

AVANCE

Revista mensual de opinión y debate
Número 60 | Noviembre de 2025

DE LA LIBERTAD



Liu Yu-hsi

LA VOZ ELOCUENTE DEL
LIBERALISMO TAIWANÉS

Autonomías | Inmigración | Vivienda | Jurado | Batalla cultural
Violencia política | Animalismo | Inteligencia artificial | IACF 2025

Innovación sostenible

Taiwán emplea la tecnología más avanzada bajo la iniciativa de los Cinco Sectores Industriales de Confianza, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Sus capacidades en alta tecnología, medio ambiente, energías renovables, atención sanitaria, seguridad y desarrollo democrático, convierten a Taiwán en un miembro confiable y responsable de la comunidad internacional e impulsan la necesidad de su participación significativa en organismos internacionales, como la ONU, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), INTERPOL, OMS y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).



Visite nuestras redes sociales:

FB

X



Fotos: Ministerio de Relaciones Exteriores

AVANCE DE LA LIBERTAD



AVANCE DE LA LIBERTAD

Revista mensual de opinión y debate editada por la Fundación para el Avance de la Libertad.

Núm. 60 | Noviembre de 2025

Foto de portada: Archivo

Consejo Editorial

Roxana Nicula (Presidenta)
Luis I. Gómez, Eric Herrera,
Antonella Marty, Artur Nadal,
Ignacio Rico

Director: Juan Pina
Subdirector: Federico López



Sede: Gran Vía, 6, 4ª planta
28013 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

La publicación de los contenidos firmados no implica que la revista o la Fundación coincidan con lo expresado.

Esta revista cuenta con el apoyo económico de Atlas Network, la red mundial de think tanks pro libertad. Más información en www.atlasnetwork.org



Hace unas semanas, la Fundación tuvo el honor de invitar a nuestro país a la profesora universitaria de Economía Liu Yu-hsi, que nos visitó en su calidad de cofundadora y directora del think tank Taiwan Liberty Society (TLS), vinculado a la Atlas Network. En este número presentamos a esta líder emergente del liberalismo en su país. Para la Fundación es crucial en este momento geopolítico apoyar los esfuerzos de la TLS por visibilizar la causa de Taiwán, que hoy se enfrenta como siempre al totalitarismo chino pero también a la indiferencia y el abandono por parte de un Donald Trump cada día más entregado a todos los enemigos de Occidente. También en Mundo nos ocupamos de la necesidad de frenar las aspiraciones de hegemonía global del régimen de Xi Jinping, y en Economía alertamos de las consecuencias que tendría para la economía mundial una eventual invasión de la isla. Taiwán es una democracia liberal vibrante y el hogar de veintitrés millones de personas que demuestran cada día que el sustrato cultural chino es compatible con la libertad en todas sus vertientes. No en vano, Laozi fue chino. La pesadilla comunista de la China continental debe verse contenida por un Occidente que recupere el liderazgo mundial frente a la amenaza BRICS.

En España nos fijamos en el modelo autonómico a raíz del clamor ya inocultable de la población leonesa, artificialmente forzada en la Transición a

CARTA DEL DIRECTOR



compartir región. En la misma sección abordamos el plan migratorio que ha presentado el Partido Popular para racionalizar el problema y, también, para hacer frente a la espantosa ofensiva populista de la ultraderecha. Analizamos los pros y contras del plan de los populares. Entramos en la polémica social sobre si hay o no crisis habitacional en España y argumentamos que sí, y que es culpa del intervencionismo estatal. En Ideas, nuestra dinámica habitual *A debate* se ocupa de la asignación o no de derechos a los animales. Conmemoramos el medio de siglo de la muerte del dictador Franco señalándole como lo que fue: un socialista económico que despreció el capitalismo. Y presentamos el ranking del IACF 2025 que presentaremos el día 7 en el Senado. Por supuesto, estás invitado/a. Hasta diciembre, feliz lectura,

Juan Pina

RECIBE AVANCE EN TU DOMICILIO Sólo se te cargará cada mes el número corriente



Sólo tienes que ir a la pasarela de cobros de la Fundación y escoger la modalidad mensual para una donación de al menos seis euros. Después, escribe a avance@fundalib.org especificando tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Captura este código QR con tu móvil o ve a:

<https://donorbox.org/libre-donacion-fundalib>

Liu Yu-hsi

LA VOZ ELOCUENTE DEL LIBERALISMO TAIWANÉS



10

Traemos a las páginas de AVANCE a la fundadora de la Taiwan Liberty Society y profesora universitaria de Economía en la Universidad Shih Hsin.

SECCIONES

06	UN POCO DE TODO	28	POLIS
08	MUNDO	30	IDEAS
16	AMÉRICA LATINA	38	HISTORIA
18	ESPAÑA	40	QUÉ LEER
24	ECONOMÍA	44	ACTIVISMO



08 PLANTEMOS CARA AL RÉGIMEN DE XI

Occidente debe reconcoerse a sí mismo que fue ingenuo y temerario normalizar al régimen comunista chino como socio económico. Hemos financiado su carrera hacia la hegemonía global y debemos cambiar de rumbo.



18 REDISEÑAR EL MODELO AUTONÓMICO

El título octavo de la CE requiere un profundo rediseño para, entre otras cosas, dotar al sistema de una mayor flexibilidad interna, como se está viendo claramente en relación con las legítimas reivindicaciones leonesas.



26 ¿HAY CRISIS DE VIVIENDA? SÍ, POR CULPA DEL ESTADO

Sí, hay crisis de vivienda en España y acceder a un alquiler o a una hipoteca es misión imposible, sobre todo para los jóvenes. La culpa es de un Estado cicatero en los permisos, hiper-intervencionista y acaparador del suelo.



30 SE ESTÁ NORMALIZANDO LA VIOLENCIA POLÍTICA

La oleada de crímenes políticamente motivados en países desarrollados y supuestamente dotados de una sólida democracia liberal hace presagiar un fuerte tensionamiento global de ese sistema de gobernanza política.



38 FRANCO: ESE SOCIALISTA

Se cumplen cincuenta años del fallecimiento del dictador y resulta ya históricamente evidente que su programa económico fue, sobre todo en la primera etapa del régimen, más próximo al socialismo que al capitalismo.



44 MADRID SIGUE LIDERANDO EL IACF EN 2025

La Comunidad de Madrid sigue en cabeza del Índice Autonómico de Competitividad Fiscal elaborado por la Fundación junto a la Tax Foundation, que se presentará el próximo día 7 de noviembre en el Senado.

AVANZA...



EGIPTO. Este país antes hundi-do por el socialismo está dan-do pasos hacia la liberalización económica. El Estado se ha deshecho de 12.000 millones de dólares en activos públicos.

DATOS Y CIFRAS



112 Número de países que han registrado retrocesos en libertad de prensa en este último año. Una cifra terrible. *Fuente: Reporteros sin Fronteras.*

71 Normas derogadas en la República Argentina a raíz de la nueva resolución que busca facilitar los trámites burocráticos. *Fuente: Medios de comunicación.*

400 Medidas que va a adoptar Guatemala a favor de la desregulación económica en el marco del "shock desregulatorio anunciado. *Fuente: Energiminas.*

LA LIBERTAD HACE...

...25 AÑOS - NOVIEMBRE DE 2000

El día 21, la organización terrorista ETA asesina al ex-ministro socialista Ernest Lluch (primera foto) de dos disparos en la cabeza. Dos días después, más de un millón de personas salen a la calle en señal de protesta, mostrando la condena social al terrorismo que en ese año aún amenazaba a la población.

...50 AÑOS - NOVIEMBRE DE 1975

El día 20 muere el sanguinario dictador Francisco Franco, que durante cuatro décadas había mantenido a España al margen de la vertiginosa evolución liberal del resto de Occidente. Con su fallecimiento se inaugura la Transición, por la cual España se reincorpora por fin al mundo normal.

...75 AÑOS - NOVIEMBRE DE 1950

El día 4, se firma en Roma el Convenio Europeo de los Derechos Humanos, consensuando la prohibición absoluta de la tortura y la protección de derechos humanos como la vida, la privacidad y el juicio justo. Tercera foto: Pierre-Henri Teitgen, el ex ministro democristiano francés que impulsó el tratado.

...100 AÑOS - NOVIEMBRE DE 1925

El día 5, el espía británico Sidney Reilly (cuarta imagen) es ejecutado por la policía secreta cerca de Moscú, lo que limitó la capacidad de acción occidental respecto al nefasto régimen totalitario que se había constituido en Rusia.



LIBERTÓFILOS y LIBERTÓFOBOS



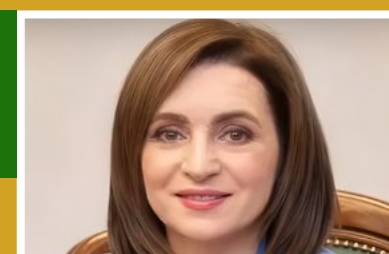
MARÍA CORINA MACHADO

La líder opositora venezolana ha ganado un merecidísimo premio Nobel de la Paz que tiene dos grandes virtudes: reconocer la lucha de toda una sociedad harta de socialismo, y servir como una bofetada sin manos al inquilino de la Casa Blanca.



OLIVÉR VÁRHEGYI

La apertura de una investigación sobre un comisario en ejercicio no es algo normal en la UE, pero es que el responsable de Sanidad, nombrado por Viktor Orbán, habría regentado una compleja red de espionaje en Bruselas, a beneficio de Budapest... y del zar.



MAIA SANDU

El oro de Moscú, que los occidentales somos tan ingenuos de alimentar comprando gas y petróleo al zar, no ha sido capaz de distorsionar las elecciones legislativas de Moldavia. Respira tranquila la presidenta Sandu, y con ella toda Europa.



CHRISTINE LAGARDE

La Presidenta del Banco Central Europeo está desarrollando una intensa actividad de presión al Parlamento y a la Comisión para impulsar la adopción del "euro digital", una herramienta de control social cuyos efectos liberticidas pueden ser desastrosos.

MUNICIÓN DE COMBATE



BRYAN CAPLAN

Profesor de Economía en la Universidad George Mason de Fairfax (Virginia, Estados Unidos).

"El mejor seguro social que podemos imaginar es progresar más como sociedad y como mercado, no crear más puestos de trabajo".

"El Estado no tiene recursos propios: todos los fondos con los que provee sus servicios son arrebatados impositivamente a la sociedad".



JUAN RAMÓN RALLO

Economista español, profesor en diversas instituciones académicas y autor best-seller.

Plantemos cara al régimen de Xi

Normalizar el comercio incondicional con China fue un tiro en el pie que Occidente se disparó hace unas décadas. Hemos financiado una grave amenaza global.

Alfredo Salafranca

Durante demasiado tiempo Occidente se ha comportado con extrema ingenuidad frente al régimen comunista chino, otorgándole con frivolidad la condición de socio "normal" cuando en realidad estamos ante una hidra totalitaria que amenaza con destruir nuestro modo de vida y el concierto internacional. Es hora de abrir los ojos: el Partido Comunista de Xi Jinping es agresivo, calculador y expansionista. Es incluso más peligroso que el régimen ruso. Rusia tiene un aparato militar temible, sí, pero es un país relativamente limitado en su dimensión económica y tecnológica. China, en cambio, ha construido durante décadas una red de influencias financieras, comerciales y políticas que permea al Tercer Mundo y a Occidente, además de copiarnos y plagiarnos hasta llegar por fin a desarrollar alta tecnología propia. Ha adquirido deuda de los países en vías de desarrollo, ha comprado empresas estratégicas occidentales aprovechando su privatización, y con todos esos activos ha extendido su influencia opresiva hasta ser hoy un hegemon de alcance global, al menos de forma potencial y aspiracional. En Occidente se cometió un grave error estratégico al admitir a la China continental

como un actor comercial convencional, sin condiciones de ninguna naturaleza. No se le exigió que abandonara su férreo control político, que respetara las libertades de las minorías, que liberalizara verdaderamente su mercado interior ni que abandonara su política expansionista hacia Taiwán y hacia el mundo. Occidente, en el colmo de la estupidez, se creyó aquella patraña de que se puede comerciar con cualquiera aunque no comparta con nosotros ni lo más básico, y que eso no tendrá efectos nocivos. Ahora pagamos el precio: embajadas chinas que amedrentan a nuestras universidades e instituciones por defender una relación más crítica con Beijing y presionan para silenciar voces disidentes o limitar la cooperación académica con Taiwán. Y hasta comisarías de policía semiclandestinas del régimen chino en países como Hungría. Occidente se hizo cómplice del Partido Comunista Chino al otorgar

credibilidad a un régimen que pretende cambiar las reglas del juego global.

Cada congreso del partido único ha empeorado la doctrina dominante. El régimen se ha "bunkerizado": ha endurecido sus tesis ideológicas, ha intensificado su control social, ha reforzado su aparato represor y ha afianzado una política exterior más beligerante. Lo ha hecho con ferocidad hacia Taiwán y hacia países del Sudeste asiático como Filipinas, donde las reclamaciones de Beijing en el Mar de China Meridional se traducen en coerción marítima y militar. El modelo de acción exterior ya es plenamente imperialista. La base militar china en Yibuti es una muestra concreta de esto. La supuesta base científica en Neuquén (Argentina) puede ser otro caballo de Troya. Todo este expansionismo chino va de la mano de la profunda alianza entre Moscú y Beijing. Esa coalición tiene como objetivo desestabilizar el orden

No se trata de imponer a Beijing aranceles sino exigencias en materia de Derechos Humanos y civiles, y de libertad económica real y efectiva.

liberal mundial y el multilateralismo, inducir una nueva Guerra Fría entre Occidente y ese nuevo Eje rusochino, y promover globalmente unas sociedades gestionadas mediante el estatismo autoritario, socavando los mecanismos democráticos occidentales. Frente a esta amenaza, no basta con ajustes tímidos: hay que actuar de forma decidida para desbaratar la estrategia de implantación del nuevo "Comecón" BRICS que busca descaradamente la cancelación (por sustitución) de las instituciones domésticas y globales de raíz occidental ilustrada.

te debe elevar el estatus diplomático de Taiwán en la mayor medida posible, incluso si el reconocimiento formal es aún inviable. Taiwán debe tener un estatus permanente en los organismos internacionales, y la alianza militar global de las democracias liberales debe dejar claro que jamás se consentirá una invasión de la isla, y que incluso amagar con ella tendrá consecuencias extraordinariamente duras para Beijing. A todo el mundo debería quedarle hoy muy claro que Taiwán jamás fue parte de la República Popular y que no hay excusa para pedir o facilitar la

reales de su economía. China debe saber que no podrá participar plenamente en el concierto global a menos que revierta el camino de prepotencia que ha emprendido. Asimismo, Occidente debe renovar su compromiso sólido y explícito con los uigures, los tibetanos, los hongkoneses, los disidentes chinos y todos aquellos que resisten al régimen, haciendo para ello un sacrificio heroico. No podemos mirar para otro lado cuando la represión y los genocidios avanzan y la ejecuciones se suceden a millares. Cuando se trata de libertad, no hay neutralidad



Una de las prioridades debe ser Taiwán. Esa democracia vibrante de veintitrés millones de personas no es sólo una causa ética básica, sino una pieza estratégica vital para Occidente. Taiwán ocupa un altísimo puesto entre las economías más libres del mundo y es esencial en sectores como el de los microchips, un eslabón clave en la cadena global tecnológica y de suministros. Los taiwaneses merecen vivir libres de la espada de Damocles de las amenazas de Beijing. Occiden-

anexión. Taiwán es un país realmente ejemplar tanto en su política de derechos y libertades personales como en su entendimiento de la libertad económica. Taiwán comparte nuestros valores y merece nuestro apoyo decidido.

En cuanto a la economía, no se trata de imponer a Beijing aranceles sino hitos obligatorios: exigencias vinculantes calendarizadas en materia de Derechos Humanos y civiles, de respeto a las minorías, de transparencia política y de liberalización y apertura

posible. O estás del lado de los opresores o del lado de los oprimidos. No podemos seguir siendo espectadores. Plantemos cara a China con firmeza, con principios, con estrategia. Nos va en ello nuestra propia libertad.

	Colaborador de AVANCE.
	StockCrafterPro.

Liu Yu-hsi: "La sociedad taiwanesa está lista para defenderse"

Invitada a España por la Fundación, la profesora Liu nos explica los planes del nuevo think tank liberal TLS y nos expone su visión sobre la causa de Taiwán.

Juan Pina

Por favor, explícanos la misión del nuevo *think tank* pro libertad que has contribuido a fundar en Taiwán, la Taiwan Liberty Society.

Somos una organización muy joven, fundada en el verano de 2024. Los miembros somos principalmente profesores e investigadores en los ámbitos universitarios de la Economía y de la Ciencia Política, la Sociología y las Relaciones Internacionales. Nuestro nexo común es el apoyo a las ideas de la Libertad, y principalmente al libre mercado, a los derechos individuales, a la limitación del Estado y al imperio de la ley.

¿Quiénes fueron los fundadores y con qué recursos cuenta ya TLS?

Los fundadores fuimos Sher Chien-yuan y yo misma. Tenemos un pequeño equipo pero sólo una persona está empleada a tiempo completo, y ejerce las funciones de la secretaria general. Entre el personal a tiempo parcial tenemos algunos investigadores jóvenes muy valiosos. En nuestra junta

directiva se sientan algunos miembros importantes de instituciones como el banco central o como el partido gobernante, que es el miembro taiwanés de la Internacional Liberal. Pero todos ellos son representativos de la sociedad civil y no de las instituciones donde trabaja cada uno. Debo decir que los propios fundadores estamos aún aprendiendo, esta es una actividad nueva para nosotros. Nuestra sede está en Kaohsiung pero tenemos muchas actividades en Taipéi y otras ciudades del país. Otro activo importante de TLS es el apoyo de Atlas Network, red mundial de la que ya somos formalmente el primer *partner* taiwanés. Ya en el propio acto fundacional con-

tamos con la presencia de Tom Palmer, que viajó para ello a nuestro país. Yo ya había tenido la oportunidad de conocer a Atlas Network durante mis años de estudiante en la Universidad de Suffolk, en Boston, ya que algunos de mis profesores estaban involucrados con el movimiento pro-Libertad. Una vía de apoyo muy efectiva está siendo el programa de mentoría de Atlas Network, que nos permite contar con la experiencia de una mentora veterana en el sector de *think tanks* para orientarnos en nuestros primeros pasos.

¿Por qué os decidisteis a fundar TLS?

Hay que recordar que es la primera vez que se constituye en nuestro país

"China emplea el libre comercio para actuar contra él, y las instituciones democráticas para impulsar movimientos antidemocráticos".





"Necesitamos aterrizar la producción académica con un enfoque divulgativo".

un instituto de pensamiento orientado a impulsar las ideas de la Libertad. Curiosamente, pese a que la sociedad taiwanesa es muy partidaria del capitalismo y del libre mercado en el día a día, sin embargo las ideas que sustentan la libertad económica no han suscitado hasta ahora un apoyo entusiasta. Y además se ha ido escorando a la izquierda la visión de la economía, con

un incremento de las posiciones pro Estado del bienestar.

¿A qué se ha debido esto?

Bueno, hay que recordar que venimos de un pasado marcado por el nacionalismo, y el partido actualmente gobernante, el DPP, aunque es claramente liberal, surgió de los movimientos sociales contrarios a la vieja

Lucy Liu: académica pero guerrera



Los taiwaneses son tan amables de escoger un nombre occidental para facilitarnos las cosas, pues de todos es conocida nuestra torpeza al manejar sus nombres tradicionales. Lucy es el que emplea la profesora Liu, una mujer de apariencia sencilla y apacible, la típica profesora universitaria que investiga sobre la Economía de la Comunicación en la prestigiosa universidad privada Shih Hsin. Y digo "de apariencia" porque al conocerla mejor se descubre que su sencillez esconde toda la complejidad de una grandísima intelectual; porque su carácter apacible es compatible con su papel destacado, todas las semanas, en la preparación militar para la eventual autodefensa de la población si se llega a producir la invasión china; y porque su labor docente se compagina con su puesto de asesora directa del Presidente de la República, Lai Ching-te, que escucha con atención a la fundadora de la Taiwan Liberty Society (TLS), el nuevo *think tank* liberal-libertario de su país. En manos de esta guerrera de las ideas, apasionada defensora de la libertad económica y de las demás libertades, la TLS, vinculada ya a Atlas Network, tiene por delante un futuro muy prometedor. Este próximo día 12, Lucy intervendrá en el Liberty Forum mundial, en Nueva York.

Comparte con su marido dos hijos, uno de verdad y el otro intelectual: la puesta en marcha del vibrante *think tank* TLS, que está destinado a dar muchas alegrías al movimiento internacional pro-Libertad y, desde luego, a la causa justa de un Taiwán libre de toda anexión. JP



台灣自由學會
Taiwan Liberty Society

derecha nacionalista del Kuomintang. Eso ha conducido a ciertas posiciones, y creo que ahora debemos reforzar el apoyo a las ideas de la libertad económica y del mercado desintervenido.

¿Cuál es la tarea más urgente de TLS?

Más allá de las tareas propias de un *think tank* en cualquier otro país, nosotros tenemos ante todo la espada

de Damocles de una posible invasión china, y eso lo condiciona todo. Pero haciendo abstracción de ese problema, nos ocupamos de lograr un mercado y una sociedad más libres, siempre sobre la base del imperio de la ley. Ahora mismo, TLS está participando tanto en esas tareas intelectuales, desarrollando toda una agenda propia de reformas pro libre mercado, como en las rela-

"La agenda final china es exportar el modelo de sociedad totalitario al resto del mundo".

"Es importante lo que se pueda hacer por Taiwán a nivel oficial pero lo crucial es movilizar a la sociedad civil. A los gobiernos, China puede amedrentarlos y chantajearlos, pero a millones de ciudadanos no. La batalla que hay que dar es la de la opinión pública".

"China no es capitalista porque el capitalismo es un sistema basado en la seguridad jurídica. Podríamos calificarla como mucho de *crony capitalist*".

cionadas con la defensa nacional frente a la amenaza del régimen chino. En cuanto a la labor del *think tank*, un factor esencial para nosotros es aterrizar la producción académica con un enfoque mucho más divulgativo. Por otro lado, estamos iniciando un proyecto de introducción de las ideas económicas entre la gente joven.

¿Cómo te ha parecido la jornada de la Fundación sobre Taiwán?

Vine aquí pensando que España tiene fama de ser generalmente más favorable a China que a Taiwán, pero confiando en que, por supuesto, la audiencia de la Fundación no respondía a ese perfil. Y efectivamente, he sentido un genuino apoyo a nuestro país y también el lógico temor al expansionismo chino, por ejemplo a nivel tecnológico y empresarial, junto con una lógica preocupación por la sintonía entre el régimen chino y el ruso, que es la amenaza principal en el caso europeo.

¿Has percibido un espacio de cooperación viable?

Algo en lo que los taiwaneses podemos ser de mucha ayuda es precisamente en comprender los planes del régimen chino y ayudar a nuestros socios occidentales a impedir su expansión. Desde el punto de vista de un *think tank* pro libre mercado, para nosotros es muy importante ayudar a afrontar los retos políticos de esa expansión del PCCh mediante acciones aparentemente empresariales.

¿Cuál es la agenda final de China y por qué es un peligro para Occidente?

El problema que no se está entendiendo cabalmente es precisamente esa agenda final, que no es meramente empresarial sino de exportación de las instituciones y del modelo de sociedad del totalitarismo chino. Para Europa no hay una amenaza directa del poderío militar chino, que en cambio sí es grave para Taiwán y para otros vecinos, especialmente en el Sudeste Asiático. Sin embargo, la distorsión china a través del comercio cautivo es un problema global

que afecta a todas las regiones. Beijing convierte el comercio en un arma.

¿Es la China comunista un partner comercial leal y confiable o debería ser excluida de los intercambios?

China emplea el libre comercio para actuar contra el libre comercio. Emplea las instituciones democráticas de otros países para impulsar movimientos antidemocráticos en ellos. Es muy difícil limitar ahora el estatus de China en instituciones como la OMC, cuya influencia de todas formas está reduciéndose a beneficio de los tratados bilaterales o regionales. De hecho, esta tendencia a los tratados directos es en parte una respuesta al comportamiento de China.

¿Es China "capitalista" en lo económico y solamente comunista en lo demás, como se suele decir por aquí?

No, China no es capitalista porque el capitalismo es un sistema basado en la seguridad jurídica. La arbitrariedad y el *rent seeking* son lo corriente en la economía china, una economía proteccionista y controlada que, como mucho, podríamos calificar de mercantilista o "*crony capitalist*", no de capitalista en el sentido occidental del término. La falta de seriedad y confiabilidad que se deriva de este problema ha llevado a que Taiwán, que hace veinte años tenía a China como principal socio comercial a pesar de la disputa territorial, se haya distanciado también en ese campo y ahora prefiera comprar y vender a otros países.

¿Se está infiltrando el PCCh en las comunidades emigradas?

Es muy difícil distinguir esas situaciones y debemos ser muy cuidadosos, ya que infinidad de chinos emigran también como manera de salir del sistema comunista. Creo necesario respetar a los chinos emigrados a otros países mientras no se demuestre individualmente que están trabajando para el régimen chino. Otra cosa son las empresas grandes como Huawei y otras. Esa sí es una amenaza. En China hay

una ley que impone a todas esas grandes empresas servir a los intereses del partido único. Huawei está bajo control estatal, dígame lo que se diga. Por lo tanto es temerario permitir a empresas como esa prestar servicios estratégicamente sensibles a los gobiernos o las fuerzas armadas occidentales. De la misma manera, la censura interna en plataformas de red social como Tik-Tok es muy preocupante. También es necesario dar a la sociedad mucha más información sobre las herramientas de inteligencia artificial creadas y controladas por el régimen chino. Los sistemas de Large Language Models pueden desde luego emplearse para crear estados de opinión, y sucede a diario en las principales plataformas, no digamos en las que directamente dependen de regímenes dictatoriales. El futuro: redes descentralizadas basadas en *blockchain*. De hecho, la des-

centralización es hoy la clave a la solución de muchos problemas, en áreas tan diversas como las redes sociales, la defensa, la energía o la moneda.

¿Se enfrenta hoy Taiwán a un peligro de invasión mayor que en el pasado?

Estamos sometidos al sobrevuelo constante de drones. Para Taiwán es absolutamente crucial la conexión internacional, y el régimen chino no para de cortar nuestros cables submarinos, mediante barcos civiles camuflados. Nos pasamos el día reparándolos. Y las incursiones marítimas son cada vez más frecuentes. Al mismo tiempo, China intenta infiltrarse en Taiwán incluso a través de algunas religiones, como demostramos nosotros con un paper académico que expuso ese fenómeno.

¿Qué podemos hacer los amigos de Taiwán en el exterior?

Es importante lo que se pueda hacer por Taiwán a nivel oficial pero lo crucial es movilizar a la sociedad civil. A los gobiernos, China puede amedrentarlos y chantajearlos, pero a millones de ciudadanos no. La batalla que hay que dar es la de la opinión pública.

¿Y los propios taiwaneses? ¿Está el país preparado para lo que venga, si un día Xi Jinping decide cometer la salvajada de invadir la isla?

Diría que la sociedad taiwanesa cada día está más concienciada de la necesidad de plantar cara en ese caso, y que está lista para defenderse.

	Director de AVANCE.
	Archivo.

Las Falkland son de su población

Como en otros casos similares, la reivindicación anexionista de un país sobre un territorio administrado por otra potencia vulnera el superior derecho de la población.

Andrés Domínguez

El debate sobre las Islas Falkland —o Malvinas, según quién las nombre— sigue vivo más de cuarenta años después de la guerra. Lo que debería ser un ejemplo claro de respeto al derecho de autodeterminación continúa empañado por un nacionalismo que se niega a aceptar la realidad. En esas islas del Atlántico Sur viven unas tres mil personas que eligen a sus representantes, gestionan su economía y mantienen instituciones propias bajo una Constitución aprobada en 2009. Son una comunidad política estable, democrática y próspera. Sin embargo, su existencia política sigue siendo cuestionada por un Estado que las reclama sin escucharlas.

Argentina sostiene que las islas fueron usurpadas en 1833 y que deben “volver” a su territorio nacional. Pero lo que reclama no es tanto un espacio como un símbolo. En cada aniversario de la guerra de 1982, el mito nacional se reactiva con fuerza emocional. Las Malvinas funcionan como un elemento de cohesión interna, como una causa capaz de unir incluso a quienes discrepan en todo lo demás. Esa narrativa de agravio convierte a los actuales habitantes en una nota al pie, como si fueran un obstáculo para la reparación histórica.

El Reino Unido, por su parte, ha sostenido de manera consistente que los isleños son los únicos con derecho a decidir su futuro. Su posición oficial es clara: no puede haber diálogo sobre soberanía sin el consentimiento de los habitantes de las Falkland. Bajo la Constitución vigente, las islas gestionan sus propios asuntos internos, desde la legislación local hasta la recaudación fiscal, mientras Londres conserva competencias sobre defensa, política exterior y “buen gobierno”. En el referéndum de 2013, el 99,8 % de los votantes apoyó seguir siendo territorio británico, y el Gobierno británico reconoció plenamente ese resultado.

Es cierto que la independencia total no figuraba entre las opciones planteadas. Londres defiende el principio de autodeterminación dentro de un marco constitucional que, de momento, no contempla una ruptura formal del vín-

culo. Pero esa limitación no resta legitimidad al proceso. El Reino Unido protege la libertad política de los isleños y respeta su autogobierno, no como una concesión paternalista, sino como una relación consentida. Los habitantes de las Falkland no viven bajo una tutela: viven en una asociación política que ellos mismos han ratificado.

El desacuerdo no es sobre la historia, sino sobre la legitimidad: Argentina pone el acento en la soberanía del Estado; los isleños, en la soberanía de las personas que lo habitan.

Lo esencial ocurre dentro de las islas. Allí vive una sociedad pequeña pero próspera, con uno de los PIB per cápita más altos del hemisferio sur, instituciones sólidas y un modelo de convivencia estable. Su legitimidad no deriva de la geografía ni de la historia, sino de la práctica diaria de la libertad. No son colonos ni ocupantes:

son ciudadanos que han construido, generación tras generación, un orden político propio en su país. Las islas son suyas, no de Londres ni de Buenos Aires. Pretender que deben someterse a un Estado que no conocen ni desean es tan absurdo como exigir a los australianos que vuelvan a ser británicos o a los mexicanos que se sometan de nuevo a Madrid.

El principio de autodeterminación no puede aplicarse a conveniencia. Si se defiende para Kosovo, Timor Oriental o Sudán del Sur, no puede negarse a las Falkland. Pero la clave no está en la historia ni en los precedentes: está en la libertad. Los habitantes de las islas tienen el mismo derecho que cualquier

ciudadano del planeta a definir su marco político, y ese derecho no depende de la voluntad de las potencias ni de los símbolos nacionales, sino de las personas que viven allí. No hay soberanía más auténtica que la que nace de abajo, de la comunidad libre que se gobierna a sí misma. La autodeterminación no es una concesión estatal, sino una extensión de la dignidad humana. Por eso incomoda tanto a los gobiernos que la invocan otros. Si los individuos pueden decidir libremente, los Estados pierden el monopolio sobre la legitimidad. En el fondo, ese es el temor de todos los nacionalismos: que la patria deje de ser un dogma y se convierta en una elección. Las Falkland, con su mera existencia,

simbolizan esa amenaza. Son la prueba de que la identidad política no se hereda, se elige. Que la lealtad no se impone, se ofrece.

Quizá algún día las Islas Falkland decidan independizarse o integrarse de otro modo en el mundo. O quizá prefieran seguir vinculadas al Reino Unido. Lo importante no es el desenlace, sino el principio: que nadie más decida por ellas.



Colaborador de AVANCE.



Vintagepix.

Port Stanley, capital de las Islas Falkland, país sudamericano bajo soberanía británica cuya anexión persigue Argentina.



Rediseñar el modelo autonómico

La negativa de Vox, PP y PSOE al inicio del trámite para la creación de la comunidad autónoma leonesa es el último episodio del insatisfactorio "café para todos".

Leonardo Campos

El pasado 2 de octubre, la Mesa de las Cortes de Castilla y León rechazó, con los votos en contra del PP y Vox, junto con la abstención del PSOE, una moción de Unión del Pueblo Leonés (UPL) para debatir la propuesta de un plebiscito en las provincias de León, Zamora y Salamanca con el objetivo de constituir una Región Leonesa con autonomía propia.

La noticia llega a pocos meses de celebrarse las elecciones autonómicas en la comunidad, previsiblemente en el mes de marzo, y unos meses después del congreso de la UPL, donde fue renovada la dirección del partido y cuya secretaria general entrante se marcó el objetivo de ganar las próximas elecciones autonómicas en la provincia.

La propuesta que ahora impulsa Unión del Pueblo Leonés no es nueva. Es de hecho, la principal propuesta de dicha formación política desde su fundación en 1986, la recuperación de un autogobierno para una comunidad autónoma formada por las provincias que en el pasado conformaron el antiguo Reino de León —León, Zamora y Salamanca—. La Constitución Española permite la creación de nuevas autonomías que cuenten con características históricas y culturales destaca-

das. La creación, por tanto, de dicha autonomía no requeriría una reforma constitucional para poder llevarse a cabo, pero sí precisaría de la aprobación de las Cortes de Castilla y León por mayoría cualificada de dos tercios y la posterior aprobación por las Cortes Generales mediante ley orgánica.

Durante los últimos años se han realizado varias encuestas que estiman el apoyo al "LEXIT" en torno a tres de cada cuatro ciudadanos de la provincia de León. Le siguen Salamanca, con un apoyo de seis de cada diez ciudadanos, y Zamora, con cinco de cada diez. Esto demuestra que el sentimiento leonésista no es algo exclusivo de la provincia de León ni de los votantes de UPL, sino un fenómeno que se extiende a los votantes de todos los partidos políticos y a personas de todas las edades. Sin embargo, a pesar de que el apoyo a la autonomía es mayoritario, la mayor parte de los

encuestados también considera que el establecimiento de esta autonomía sería inviable por la oposición del PP y el PSOE a hacerla realidad, como se ha demostrado recientemente.

Este contraste entre el amplio apoyo popular y la fuerte oposición política a debatir siquiera una cuestión tan relevante es resultado de un sistema político que ha demostrado vivir alejado de los problemas, preocupaciones e intereses de los ciudadanos, y que ha preferido legislar durante décadas a su conveniencia y de espaldas a la gente. Esta situación es producto de la lejanía existente entre los representantes y los representados, una distancia provocada por varios factores que desglosaré a continuación.

En primer lugar, se debe a un sistema electoral arcaico y antidemocrático, basado en listas cerradas que convierten los parlamentos autonómicos, las Cortes Generales, las diputaciones

La solución no es centralizar las instituciones, sino transformar el obsoleto Estado Autonómico en un auténtico Estado federal.



Manifestación leonesista. La voluntad de ser comunidad autónoma es masiva en esa provincia. ¿Por qué no se permite?

provinciales y los ayuntamientos en cámaras de eco donde no hay debate alguno, sino una repetición de monólogos entre portavoces de las diferentes fuerzas políticas, con un contenido que no variará sea cual sea la respuesta del rival político. Todo es simplemente un teatro de cara a la galería, donde no hay debate real ni sorpresas en las votaciones, puesto que los partidos votan en bloque al haber sido colocados los representantes por el jefe de su partido y, por tanto, deben su puesto a la obediencia que le presten.

En segundo lugar, esta lejanía se debe también a la distancia física entre los representantes y los representados. El hecho de que un grupo de personas tome decisiones a cientos de kilómetros de las poblaciones sobre las que se aplican dichas medidas y que no conocen hace que no conecten correctamente con los problemas diarios que viven sus habitantes y, por tanto, las soluciones no estén adaptadas a las circunstancias locales.

La solución, por tanto, no puede ser centralizar las instituciones, sino profundizar en un Estado autonómico que ha quedado obsoleto y transformarlo en un auténtico Estado federal,

con una mayor parte de las competencias cedidas a los estados federados que compongan la federación. La solución ideal, mientras no sea posible reformar la Constitución, sería que las actuales autonomías convocaran un plebiscito para permitir que todas las provincias que las componen pudieran constituirse como comunidades autónomas uniprovinciales. Esto permitiría suprimir las diputaciones provinciales y reducir duplicidades en gasto público, burocracia y cargos políticos, además de acercar físicamente a los representantes y los representados.

Por otra parte, sería necesaria una reforma electoral mediante la cual los diputados autonómicos —procuradores, en el caso de Castilla y León— sean elegidos directamente por los ciudadanos, eligiendo previamente en referéndum entre las diferentes opciones que se planteen para el nuevo sistema electoral (sistema mayoritario a una o dos vueltas, sistema de listas abiertas, sistema de voto por preferencia o un sistema mixto). Dentro de esta reforma electoral debería incluirse la obligación de los partidos políticos de convocar primarias para elegir a los candidatos que más tarde se presentarán a las

elecciones. Esto sería posible ya que la Constitución no impone un sistema electoral determinado para las comunidades autónomas —como sí lo hace con las elecciones generales mediante el sistema proporcional— y permitiría que los representantes ya no estén condicionados por las órdenes del jefe de partido de turno, sino por el voto de los ciudadanos en las urnas.

A largo plazo, sería necesario profundizar aún más y asignar a las comunidades autónomas la condición de Estados dentro del nuevo Estado Federal y establecer un procedimiento para la creación de nuevos estados y permitir incluso que ciudades como La Línea de la Concepción —cuyo alcalde lleva años reclamando acceder a la condición de ciudad autónoma para poder competir con Gibraltar y evitar la fuga de empresas de su territorio por la cercanía con el Peñón— puedan acceder a dicha condición.



Colaborador de AVANCE.



Archivo.

El plan del PP para la **inmigración**

Lejos de la frivolidad de la izquierda y del identitarismo de Vox, el PP ha presentado un complejo plan que el autor desgana señalando sus luces y sus sombras.

Federico López

El Partido Popular ha presentado recientemente su Plan Nacional para una Inmigración Legal, Ordenada y Mutuamente Beneficiosa, una propuesta con la que busca marcar distancia respecto a la política migratoria actual. El documento aspira a ofrecer una alternativa “liberal y europea” que combine el control de las fronteras con una defensa firme de la “dignidad de la persona” y de la “responsabilidad individual”. En un debate público dominado por los extremos —entre quienes reducen la inmigración a un problema de seguridad y quienes la abordan con sentimentalismo—, los populares intentan reivindicar una posición de equilibrio: que la inmigración, bien gestionada, es una oportunidad económica y social, pero que sin orden puede derivar en precariedad y división.

El plan arranca con una idea que merece ser celebrada: el reconocimiento de que el inmigrante no es “una víctima pasiva ni un culpable por defecto”, sino un individuo con derechos y deberes. Este planteamiento rompe con el doble populismo dominante: el de la izquierda, que infantiliza al inmigrante, y el de la extrema derecha, que lo demoniza. Al situar la responsabilidad individual en el centro del discurso, el texto reivindica una concepción adulta de la ciudadanía:

cada persona puede prosperar por su esfuerzo y su respeto a las normas.

A partir de ahí, el Partido Popular propone que “ninguna vía irregular pueda ser más ventajosa que la legal”, y ese principio es difícilmente discutible. No se puede premiar el incumplimiento de la ley sin erosionar la confianza en el sistema. Pero para que ese planteamiento tenga sentido, las vías legales deben ser verdaderas alternativas, no un laberinto administrativo. Las normas sólo generan respeto si son comprensibles, accesibles y aplicables. Por eso, más allá del control fronterizo, España necesita un marco jurídico que permita a cualquier persona honrada y dispuesta a trabajar entrar y residir de forma regular. La legalidad no puede ser una trampa imposible de cumplir.

Donde la propuesta resulta más discutible es en su concepción de la “integración con exigencias”. Se insiste en que los inmigrantes deben aprender el

idioma, conocer la Constitución o asumir ciertos valores culturales, algo que puede favorecer la convivencia, pero que no debe convertirse en un filtro estatal. La integración no puede medirse con formularios ni imponerse mediante requisitos simbólicos. Lo esencial es que quien viva en España cumpla la ley y respete la libertad de los demás. Integrarse culturalmente, hablar mejor o peor el idioma o adaptarse a determinadas costumbres son decisiones personales. No se trata de fabricar españoles de manual, sino de garantizar que nadie ponga en riesgo la convivencia. La integración real surge del trato, del tiempo y de la libertad, no de un examen ni de un curso obligatorio.

En materia de seguridad, el plan introduce el principio de “tolerancia cero con el delito”, y en esto no hay discrepancia posible: ningún crimen debe quedar impune, sea cometido por nacionales o extranjeros. El problema

España no necesita un modelo paternalista ni una política identitaria, sino un marco de libertad, reglas claras y oportunidades reales.



aparece cuando esa afirmación se traduce en propuestas como la “pérdida automática de residencia” para quienes cometan delitos graves. Es comprensible que un inmigrante condenado por un delito grave o reincidente no pueda permanecer en el país, pero el proceso debe regirse siempre por una sentencia firme. Caricaturizar la expulsión como una consecuencia automática puede acabar desdibujando la frontera entre justicia y castigo ejemplarizante.

Uno de los apartados más interesantes del documento es el que vincula inmigración y empleo. Los populares

proponen un “visado por puntos” que valore la formación, la experiencia y el idioma, así como un sistema de contratación en origen y programas de “migración circular” para cubrir trabajos estacionales. Además, incluyen un “visado temporal para buscar empleo”, una idea interesante que permitiría atraer a personas con talento y disposición real a trabajar. Sin embargo, su eficacia dependerá de que los sectores en los que se autorice a trabajar no se reduzcan a la mínima expresión. Si las categorías se estrechan o quedan sujetas a presiones corporativas o sindicales, el visado co-

rrer el riesgo de convertirse en una promesa vacía. La idea de que el trabajo sea la principal vía de entrada es sensata: favorece la integración económica y evita situaciones de dependencia. Por otro lado, el plan se centra casi exclusivamente en el empleo por cuenta ajena y olvida una vía igualmente importante: el emprendimiento. Muchos inmigrantes no buscan ser contratados, sino crear su propio negocio. En la práctica, la normativa española les impone tantos requisitos —planes de negocio, aprobaciones previas, controles administrativos— que el proceso acaba siendo inviable. Si de verdad se quiere atraer talento y esfuerzo, habría que facilitar también la creación de empresas por parte de extranjeros, no sólo su contratación.

El plan propone además establecer “cuotas anuales por países y sectores”, condicionadas a la colaboración de los países de origen en materia de repa-

El plan se centra casi exclusivamente en el empleo por cuenta ajena y olvida una vía igualmente importante: el emprendimiento.

triaciones. Es un mecanismo útil si se aplica con flexibilidad y transparencia, pero corre el riesgo de caer en rigideces o de ser manipulado políticamente. En ese mismo apartado se introduce un criterio polémico: que la “hispanidad”, entendida como lazos históricos y lingüísticos, sea un factor positivo para la concesión de visados. Esa preferencia puede parecer inocente, pero rompe con la idea de neutralidad que debe regir toda política migratoria moderna. Lo relevante no es de dónde venga una persona, sino si cumple las leyes y desea contribuir a la sociedad.

Algunas medidas se presentan con lenguaje atractivo pero plantean problemas de fondo. Por ejemplo, se afirma que la residencia de larga duración dependerá del “esfuerzo y no del calendario”. El mensaje suena meritocrático, pero en realidad genera más burocracia y discrecionalidad: alguien deberá decidir qué grado de esfuerzo es suficiente, y eso implica más funcionarios, más evaluaciones y menos certeza jurídica. El sistema basado en el calendario puede no ser perfecto, pero

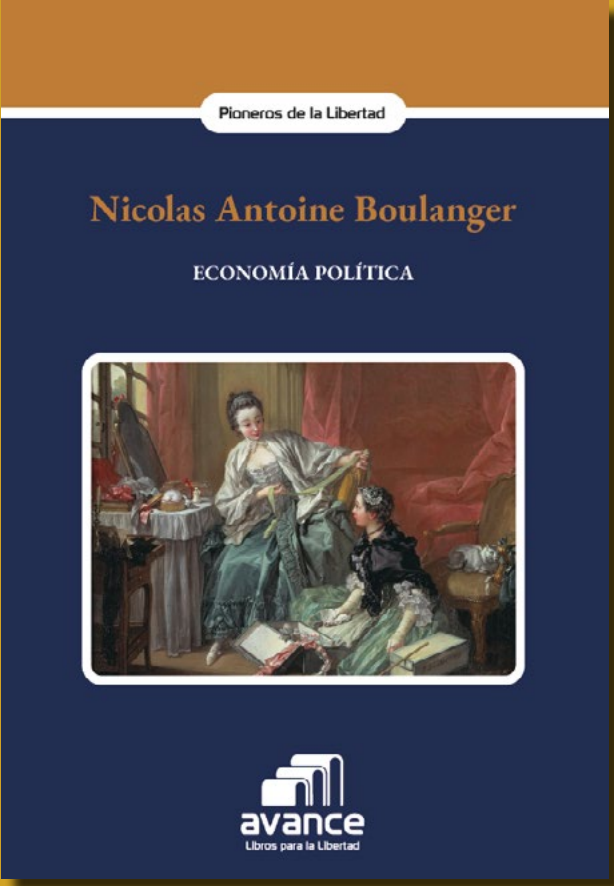
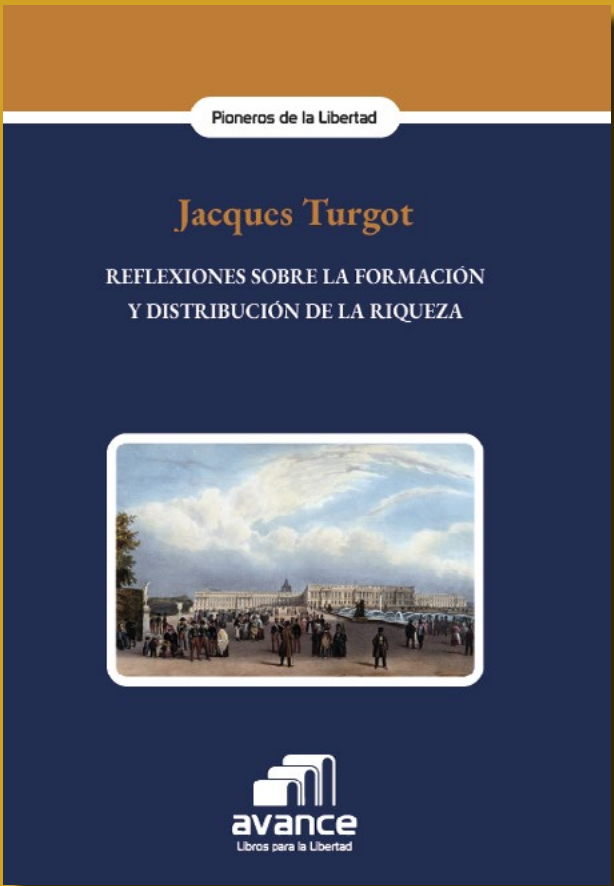
al menos es objetivo y verificable. Algo parecido ocurre con la nacionalidad, que el plan describe como “un honor” que debe reflejar el compromiso con la historia y los valores de España. La nacionalidad no debería ser una condecoración moral, sino un estatus jurídico que reconozca derechos a quien ha decidido establecer su vida aquí. El patriotismo no puede convertirse en requisito administrativo.

En materia de protección social, el Partido Popular propone “ligar las ayudas al empleo” y condicionar el acceso a prestaciones como el Ingreso Mínimo Vital a la búsqueda activa de trabajo. Es cierto que esa medida introduce un principio de responsabilidad, pero se queda corta. El verdadero problema no es que algunos abusen de las ayudas, sino que el propio diseño del Estado de bienestar fomenta una dependencia estructural que desincentiva el esfuerzo. El IMV, más que aliviar la pobreza, corre el riesgo de cronificarla, convirtiendo la asistencia en un modo de vida y debilitando la cultura del trabajo. Por eso, más que extenderlo, habría que

acotarlo y complementarlo con un periodo de carencia razonable para quienes acaban de llegar al país, de forma que solo puedan acceder a determinadas ayudas tras un tiempo de residencia y contribución efectiva.

En conjunto, el Plan Nacional de Inmigración del Partido Popular es un intento honesto de ordenar un fenómeno complejo. Recupera la idea de que el respeto a la ley y la dignidad personal pueden ir de la mano, y que la inmigración, es una fuente de prosperidad. Sin embargo, su talón de Aquiles sigue siendo la tentación de que el Estado supervise la virtud, mida el esfuerzo y determine quién merece quedarse. España no necesita un modelo paternalista ni una política identitaria, sino un marco de libertad, reglas claras y oportunidades reales.

	Subdirector de AVANCE.
	Sergeyko (p. 21) y Bartolomiej Pietrzyk (p. 22).



La Fundación, a través de su sello editorial AVANCE Libros para la Libertad, te brinda dos obras esenciales del pensamiento económico liberal francés.



Recíbelos en pocos días.
Compra altamente securizada en:
tienda.fundalib.org

Si cae Taiwán, estas serán las consecuencias

El régimen comunista de Xi Jinping acaricia la idea genocida de invadir Taiwán, y las consecuencias de esa salvajada serían terribles para la economía mundial.

Victoria de Cózar

En el complejo tablero geopolítico mundial, pocas situaciones generan tanto temor entre economistas y analistas financieros como una potencial invasión china de Taiwán. Las últimas investigaciones revelan que este escenario representaría la mayor catástrofe económica de la historia moderna, con pérdidas globales estimadas en más de diez billones de dólares, equivalentes al 10% del PIB mundial, según un estudio de Bloomberg Economics.

Para comprender la magnitud del desastre económico, es fundamental reconocer la posición única de Taiwán en la economía global. La isla controla el 64% de la manufactura mundial de semiconductores por contrato y un asombroso 92% de la producción de los chips más avanzados del planeta, como señala la Comisión Internacional del Comercio de los Estados Unidos (USITC). TSMC, la joya tecnológica taiwanesa, mantiene por sí sola el 67,1% del mercado global de chips.

Esta concentración no es un mero dato estadístico, es el fundamento de la civilización digital moderna. Desde el smartphone en su bolsillo hasta los sistemas de navegación de los auto-

móviles, pasando por los servidores que alimentan internet, todos dependen de estos diminutos componentes fabricados en una isla de treinta y seis mil kilómetros cuadrados.

Una invasión interrumpiría inmediatamente esta producción crítica. Las líneas de ensamblaje de dispositivos electrónicos se paralizarían en cuestión de días, la industria automotriz enfrentaría escaseces similares a las de la pandemia pero muy probablemente multiplicadas exponencialmente, y los sistemas de defensa y telecomunicaciones de múltiples países quedarían vulnerables por la falta de componentes de reemplazo.

Una primera consecuencia sería la reacción de los mercados financieros, conocidos por su volatilidad ante la incertidumbre, los cuales experimentarían un terremoto sin precedentes. Los análisis de Rhodium Group predicen una fuga masiva hacia activos seguros, con ventas forzadas de más de un

billón de dólares en bonos y acciones chinas onshore, además de más de setecientos setenta y cinco mil millones de dólares en acciones chinas offshore.

El yuan se desplomaría mientras los inversores buscan refugio en el dólar estadounidense y el oro. Beijing, en respuesta, implementaría controles de capital altísimos para frenar la hemorragia de divisas, aunque esto seguramente solo intensificaría la percepción de crisis y alimentaría más pánico en los mercados globales.

También se vería seriamente comprometido el comercio internacional. El Estrecho de Taiwán no es solo una división geográfica, es una arteria vital del comercio global que maneja aproximadamente 2,45 billones de dólares en transacciones anuales. Más de una quinta parte del comercio marítimo mundial transita por estas aguas.

Una invasión convertiría esta autopista comercial en una zona de guerra. Los 1,4 billones de dólares en impor-

taciones y exportaciones chinas que, según el CSIS, pasan por el estrecho se verían interrumpidas, afectando las rutas comerciales críticas entre China, Japón, Corea del Sur y Europa. Las cadenas de suministro, ya tensionadas por eventos previos como la pandemia y la crisis del Canal de Suez, simplemente colapsarían.

Lo quizá algo tranquilizante es que China sería uno de los países más perjudicados económicamente por su propia acción militar. Bloomberg ha estimado una posible contracción del PIB chino del 16,7% en un escenario de guerra total. El país perdería acceso a semiconductores avanzados, paralizando su base manufacturera, y vería interrumpidas casi un tercio de sus importaciones, especialmente de petróleo, carbón y materias primas esenciales.

Taiwán, naturalmente, experimentaría la devastación más completa con una caída estimada del PIB de alrededor del 40%. Su industria semiconductora, el motor de su economía, quedaría destruida, y el comercio exterior se interrumpiría totalmente.

Estados Unidos tampoco quedaría inmune, con una reducción estimada del PIB del 6,7%. Las empresas tecnológicas estadounidenses como Apple, que dependen en gran medida de la manufactura asiática, verían sus operaciones severamente interrumpidas. Las presiones inflacionarias se intensificarían debido a la escasez de componentes electrónicos, afectando desde electrodomésticos hasta automóviles.

A nivel global, la economía mundial se contraería un 10,2%, superando las crisis de 2008 y la pandemia de COVID-19 combinadas. Corea del Sur y Japón, por su integración con las cadenas de suministro asiáticas, experimentarían impactos particularmente severos.

China enfrenta vulnerabilidades críticas en seguridad energética que



lamiento de activos y exclusión del sistema de pagos en dólares.

China probablemente respondería con restricciones a exportaciones de tierras raras y materiales críticos, medidas de represalia comercial y controles de capital aún más estrictos. Esta escalada mutua prolongaría y amplificaría las consecuencias económicas mucho más allá del conflicto militar inmediato.

Irónicamente, la magnitud misma de estas consecuencias económicas actúa como el elemento disuasorio más poderoso. China, potencialmente, perdería más económicamente de lo que podría ganar políticamente o estratégicamente. La interdependencia económica entre China, Taiwán y el resto del mundo ha creado una situación donde todos los actores tienen incentivos masivos para evitar el conflicto. Los costes de oportunidad son enormes.

Los diez billones de dólares en pérdidas potenciales no son sólo una cifra abstracta, representan empleos perdidos, innovación frenada, y bienestar reducido para millones de personas

alrededor del mundo. En un mundo interconectado, las consecuencias de un conflicto en el Estrecho de Taiwán se sentirían desde Silicon Valley hasta las fábricas de automóviles en Detroit, desde los puertos de Hamburgo hasta las plantas ensambladoras en México.

Sin embargo, aún siendo cierto que China tendría mucho que perder llevando a cabo la invasión, es importante que el sistema internacional incluya a Taiwán para incrementar esos costes de oportunidad que hasta ahora han logrado mantener la paz.

	Colaboradora de AVANCE.
	Dmytro Balkhovitin.

¿Hay crisis de vivienda? Sí, por culpa del Estado

La culpa no es de los "fondos buitres" ni de los pisos turísticos: lo que falta es competencia, suelo y celeridad en los permisos, y lo que sobra es regulación represiva.

Marcelo Uribe

España vive una crisis de vivienda. En septiembre el Gobierno PSOE-Sumar anunció una batería de nuevas medidas que sólo son tiritas y parches: la emergencia habitacional es un problema causado por el intervencionismo y el exceso de Estado, y no se arreglará con más intervencionismo ni con más Estado. Los jóvenes no pueden emanciparse porque están económicamente excluidos por culpa del estatismo. Aunque de modo dinámico e imperfecto, el mercado funciona y los incentivos cuentan. Lo que falla no es cuánto se paga, sino cuánto de su sueldo le queda al joven en el bolsillo. Los impuestos directos e indirectos, las cotizaciones sociales propias y de la empresa y el SMI asfixian la capacidad de ahorro, de alquilar y de endeudamiento hipotecario.

Según el informe Taxing Wages de la OCDE, para un trabajador español soltero sin hijos, sin más ingresos que su salario, la cuña fiscal se sitúa por encima del 40% del salario bruto. Eso ya supone que casi la mitad del esfuerzo de ese joven se diluye antes de poder destinarlo a vivienda. En lugar de ayudas condicionadas, subsidios que dependen de la voluntad política

o programas que deciden arbitrariamente quién "merece" ayuda, bastaría con dejar que los ciudadanos fueran dueños de sus propios ingresos. Además, el SMI tiene un efecto particularmente perverso: condena al paro a muchos jóvenes, especialmente sin experiencia, sin estudios superiores o con otras situaciones vulnerables. Y si no tienes trabajo, ni puedes ahorrar ni alquilar, para no hablar de hipotecarte.

Una causa menor pero relevante de la crisis habitacional es la lacra de la "okupación", que lleva a muchos propietarios a retirar sus viviendas del mercado y subir los precios por seguridad. La inseguridad jurídica y la lentitud de los desahucios generan un riesgo real para los propietarios, reduciendo la oferta disponible, lo cual empuja al alza los precios. Además, el tope a los precios lleva a muchos propietarios a acabar vendiendo sus pisos a fondos buitres, por lo que la izquierda genera concentración y per-

judica a dos ciudadanos vulnerables: el pequeño propietario y el potencial inquilino. Y al mismo tiempo continúa la demagogia respecto a los alquileres vacacionales, como si no se tratara de vivienda acondicionadas para ese fin. Ahora el gobierno socialista-comunista, mostrando su inquina contra la propiedad privada, pretende forzar a los propietarios a perder la inversión hecha y tener que alquilar esos pisos a largo plazo. Es una violación flagrante del artículo 33 de la Constitución.

Lo anunciado el martes incluye ayudas (siempre arbitrarias), seguros de impago (que obligan a todos los contribuyentes a asumir los riesgos de los particulares) y, cómo no, más inversión en la construcción estatalizada. Son intervenciones que distorsionarán aún más los incentivos económicos, agravarán la incertidumbre legal, aumentarán la dependencia de los ciudadanos vulnerables respecto al Estado y, en algunos casos, premiarán

La emergencia habitacional no se arreglará con más intervencionismo ni con más Estado.



al que dependía de la ayuda en lugar de favorecer al que produce riqueza y, con ella, adquiere una vivienda. Por supuesto, el coste de estas medidas lo pagará el contribuyente, muchas veces el joven mismo, vía impuestos.

Si no tuviéramos un gobierno cuasiestalinista, las medidas contra la crisis habitacional serían otras. En primer lugar, reducir la cuña fiscal sobre el trabajo: bajar drásticamente las cotizaciones sociales, aligerar el IRPF para los salarios bajos y medios y reducir el IVA general y el de los bienes fundamentales. Es decir, dejar más renta disponible para que los jóvenes decidan si ahorran, alquilan o compran. En segundo lugar, desregular el sector de la vivienda y fortalecer su seguridad jurídica, eliminando trabas administrativas a la construcción y poniendo en

venta todo el suelo público posible, así como proteger de verdad al propietario frente a la "okupación" convencional y la "inquietupación". En tercer lugar, apostar por el mercado libre, dejando las actuaciones puntuales de construcción estatal para casos muy excepcionales y no como modelo universal, así como facilitar el crédito hipotecario transparente y a plazos mucho más amplios que los actuales para favorecer al hipotecado joven al reducir sustancialmente su cuota mensual. También sería importante aplicar una reducción fiscal del 100% a las reformas. Y por último, adoptar medidas que incentiven el ahorro de los jóvenes en el largo y muy largo plazo, para alcanzar en un par de décadas una sociedad fuerte integrada por propietarios y no, como quieren Yolanda y Pedro, por "proletarios".

Sí, estamos ante una crisis de la vivienda. Pero no por los motivos que el gobierno repite hasta el hartazgo: no por la especulación, no por el precio, sino por la excesiva intervención estatal que encarece el acceso al empleo, al disfrute pleno de lo ganado por cada persona, al ahorro y a la previsión a largo plazo. Emanciparse no es recibir una ayuda estatal, cambiando la dependencia de los padres al Estado. Emanciparse es iniciar con dignidad una vida independiente. Y eso lo impide el estatismo.



Colaborador de AVANCE.



Oksana Klymenko.

En contra del jurado popular

A raíz del caso altamente mediático de Begoña Gómez, el autor reflexiona sobre la figura del jurado popular y sus efectos sobre la calidad final de la justicia.

Óscar Rollón

El pasado mes de septiembre el Juez Peinado, juez que investiga la causa que atañe a la mujer del Presidente del Gobierno, Begoña Gómez, determinó que fuera un jurado popular quien juzgara los hechos, presuntamente delictivos, que se le imputan. En este sentido, en el presente artículo, dejando de lado el caso judicial de la Sra. Gómez, vamos a abordar desde una perspectiva politológica y liberal la institución del jurado popular.

Para versar acerca de la institución del jurado habremos de versar en, primer lugar, sobre la división de los poderes del Estado. Y es que, aunque actualmente asumamos que esta es tripartita (ejecutivo, legislativo y judicial),

Pronto se convirtieron los jurados en una macabra expresión de la “voluntad general”.

en origen (Locke) la misma era bipartita, distinguiéndose sólo dos poderes: el legislativo y el ejecutivo. En este sentido, en origen el ejecutivo era el encargado de la administración de la justicia por expansión de su obligación aplicar la legalidad. En reminiscencia de lo expuesto, en nuestros sistemas actuales heredamos que la fiscalía dependa del ejecutivo por expansión, nuevamente, de su deber de aplicar la legalidad y, en este caso, de perseguir a quien la incumpla. En consecuencia, cuando Pedro Sánchez en una entrevista se preguntó de forma retórica de quién dependía la fiscalía no estaba en absoluto diciendo nada descabellado. Ahora bien, qué pasa cuando es el propio ejecutivo quien contraviene la legalidad. La respuesta a esta cuestión la encontramos en la Revolución Americana, con la figura de *Impeachment*, o en la Revolución Francesa, con el juicio a Luis XVI. En ambos casos, en un momento donde la separación tripartita (Montesquieu) empezaba a ser una realidad, se resolvió que fuera el pueblo/la nación quienes juzgaran las acciones del ejecutivo a través de sus representantes. En este sentido, del mismo modo que podemos entender que la fiscalía emana del ejecutivo, podríamos entender que la figura del juez deriva del legisla-

tivo, cosa que en efecto en vista de los procesos de nombramientos de jueces para las altas instancias, aunque en algunos casos también se requiere la participación (propuesta) del ejecutivo, podríamos considerar como cierta. En este periodo revolucionario, donde, como ya se ha expuesto antes, se comienza con la separación tripartita de poderes al tiempo en que se le confiere a los representantes la posibilidad de juzgar al ejecutivo, es cuando surgirá en Francia (1791) la institución del jurado tal y como la conocemos en la actualidad (hay antecedentes anteriores, pero en sentido moderno es Francia quien implanta esta institución). Y es que si los representantes del pueblo/la nación podían juzgar a reyes o a presidentes por qué no habrían del mismo modo hacer lo propio lo ciudadanos entre sus iguales. De este modo, con la implantación del jurado, lo que se pretendió en un primer momento fue hacer partícipes a los ciudadanos del poder judicial, del mismo modo en que ya lo eran del ejecutivo y del legislativo (ficción de la representación política). No obstante, pronto empezaron a producirse los excesos. Y es que, como es bien sabido, a la Revolución Girondina le sucedió la Jacobina y el Terror de Robespierre, siendo en esta

etapa donde la institución del jurado comenzó a fallar. Y es que durante este periodo los jurados se convirtieron en una macabra expresión de la “voluntad general” o, lo que es lo mismo, en una tiranía de la mayoría donde se condenaba a acusados, con falta de pruebas, bastando para ello la “convicción moral” del jurado de hallarse ante un sujeto “antirrevolucionario” (Ley del 22 de pradiel de 1794). Por ello, viendo como la implementación del jurado produjo un paso de la justicia al linchamiento público, los Estados Modernos en su desarrollo han tratado, empezando por el Imperio Napoleónico, de limitar los usos del jurado en aras de una racionalización de la justicia. Y es que, aunque en la administración de justicia siempre tiene cierto margen de discrecionalidad, la limitación de los jurados, las codificaciones penales (y de otras índoles) y los procedimientos de acceso público (oposiciones) a la carrera han generado la profesionalización y racionalización de un tercer poder, el judicial, que, al menos en sus estratos inferiores, evita intromisiones de los poderes ejecutivo y legislativo, de los que en cierta medida deriva, viendo aumentada su independencia.

Volviendo al caso de Begoña Gómez, es a mi juicio un acto, independientemente de si ha cometido o no los delitos que se le acusan, que representa un retroceso respecto a la racionalización de la justicia. Y es que, en este caso, el juez, accediendo a que sea un jurado quien juzgue a la mujer del Presidente del Gobierno, podría hacer del juicio un linchamiento, una macabra expresión de la voluntad general, sobre la cual los distintos actores del ejecutivo y del legislativo se pronunciarían, con razones sobradas ambos, menoscabando, como consecuencia de esta intromisión, la independencia del poder judicial.



Politólogo y colaborador de AVANCE.



Kaspars Grinvalds.



Se está normalizando la violencia política

La oleada de crímenes políticamente motivados está llevando a algunos países occidentales, incluidos los Estados Unidos, a una pendiente muy resbaladiza.

Rebecca Winkelstein

En los últimos años la violencia política ha dejado de ser un hecho aislado para convertirse en un fenómeno cotidiano que golpea tanto a democracias consolidadas como a regímenes autoritarios. El asesinato o la agresión contra líderes y representantes ya no sorprenden a la opinión pública: el caso del colombiano Miguel Uribe, el ataque contra el activista conservador Charlie Kirk en Estados Unidos o las amenazas sufridas por la legisladora demócrata Melissa Hortman son apenas una muestra de una tendencia que se repite en distintos países y contextos. La violencia ya no distingue ideologías ni fronteras, puesto que su máxima expresión se manifiesta en la invasión rusa a Ucrania, la cual no solo ha destruido miles de vidas, sino que ha consagrado la guerra como estrategia política internacional en pleno siglo XXI.

La pregunta que surge inevitablemente es por qué la política parece condenada a convivir con la violencia. La teoría política ofrece algunas respuestas. Desde Aristóteles y Maquiavelo hasta Hobbes y Weber se reconoce que el poder, en última instancia, se sostiene sobre la amenaza o el uso de la fuerza. El Estado moderno se

constituyó precisamente sobre la base del monopolio de la violencia, es decir, sobre el derecho exclusivo de emplear la coerción para garantizar el orden y la paz social. Sin embargo, cuando las instituciones pierden legitimidad, cuando los consensos se erosionan y las desigualdades se profundizan, ese monopolio se debilita y la violencia reaparece como sustituto del consenso.

Hoy vivimos en un mundo marcado por una combinación peligrosa. Por un lado, existe una crisis de legitimidad democrática: amplios sectores de la población han dejado de confiar en que sus instituciones representen sus intereses, lo que abre espacio al populismo y a la confrontación directa. Al mismo tiempo, el crimen organizado se ha convertido en un actor político de primer orden en muchos países, asesinando a quienes desafían su control territorial o amenazan sus negocios ilícitos. La polarización ideológica extrema, amplificada por redes sociales y discursos de odio, convierte al adversario

en enemigo y justifica su eliminación física como un acto casi legítimo. Y a todo ello se suma la erosión del monopolio estatal de la violencia; grupos armados, milicias privadas o potencias extranjeras desafían la autoridad de los Estados, imponiendo la lógica de la fuerza por encima de la ley.

Las consecuencias de esta situación son devastadoras. La violencia política destruye vidas humanas y cercena proyectos sociales; pero además mina la confianza en las instituciones, porque transmite la idea de que ni la democracia ni el Estado pueden garantizar seguridad ni justicia. El miedo se convierte en un regulador invisible de la vida pública, inhibiendo la participación ciudadana y favoreciendo el silencio de voces críticas. En el plano internacional, la violencia multiplica los conflictos abiertos, como ocurre en Ucrania y medio oriente, con efectos que amenazan la estabilidad de regiones enteras. Lo más grave es que, al repetirse con frecuencia, la violencia

El miedo se convierte en un regulador invisible de la vida pública.



corre el riesgo de normalizarse; deja de verse como un fracaso del sistema y empieza a asumirse como parte natural del juego político. Cuando se llega a ese punto, la democracia se vacía de contenido y se transforma en un campo de batalla permanente.

La historia enseña, sin embargo, que la violencia puede conquistar territorios, eliminar adversarios o imponer obediencia inmediata, pero no construye legitimidad ni genera estabilidad duradera. La política entendida como espacio de negociación, acuerdo y liberación se desfigura por completo

cuando se confunde con la guerra o con la intimidación criminal. Y si bien todo poder se sostiene, en última instancia, sobre la posibilidad de ejercer la coerción, el verdadero fundamento de la autoridad es el reconocimiento social, no la fuerza bruta.

Frente a este escenario, resulta urgente recuperar la política como instrumento civilizado de resolución de conflictos. Ello implica defender la legitimidad democrática, reconstruir el consenso social y fortalecer las instituciones que garantizan derechos y libertades. No se trata de ingenuidad,

sino de comprender que la violencia, cuando se convierte en hábito, acaba devorando incluso al poder que pretende sostener. Si permitimos que la violencia marque el rumbo, no solo se pierde la vida de quienes se atreven a liderar, sino también la posibilidad misma de convivir en sociedades libres.



Colaboradora de AVANCE en Lima (Perú).



Roman Samborskyi.

La batalla cultural

La izquierda se adueñó de la cultura y el centroderecha democrático no supo ofrecer una alternativa, lo que dejó libre el camino a la ultraderecha nacionalpopulista.

Fernando Maura

En el ensayo que lleva por título *Extremo Centro* (2021), Pedro Herrero y Jorge San Miguel afirman que “la izquierda ha detectado que enfrente no existe ninguna resistencia cultural, filosófica o social ante las operaciones de derribo que ha iniciado. Lo único que se han encontrado es un conjunto de trabajadores muy listos que han decidido estudiar carreras muy difíciles para ganarse bien la vida, pero que no presentan batalla alguna por el espacio público. Hay quien empieza a repetir la monserga de que *las televisiones y los grupos mediáticos están en manos de la izquierda*, pero lo cierto es que si mañana entregáramos las televisiones y todos los grupos de comunicación a la no izquierda, ésta no sabría con qué contenido cultural llenarlas. Cada vez que la derecha ha llegado al gobierno, ha renunciado a crear, o no ha sabido, instituciones culturales acordes con su supuesta visión del mundo y ámbitos de prescripción en defensa de sus valores”.

Debo comenzar por fuerza a manifestar mi desacuerdo con la calificación que hacen los autores de las posiciones de centro-derecha como de “no izquierda”. No ayuda demasiado a reforzar la necesaria capacidad alternativa

de ésta respecto de su rival izquierdista una definición que se refiere sólo a que no comparte semejante ideología. Además, ¿dónde quedarían, por ejemplo, los movimientos populistas de la extrema derecha —o de la extrema izquierda— en el espacio político-ideológico que no es el de la izquierda?

Formulada esta discrepancia previa, y siendo muy juiciosas las apreciaciones transcritas, tiendo a pensar que los autores de esas líneas ofrecen además un cierto beneficio de la duda a la derecha española, y también a la continental europea, en la que todavía el eje del debate lo preside el viejo esquema izquierda-derecha y no el nuevo signo de los tiempos que refiere la controversia pública al populismo de izquierdas o derechas contra las ideologías de centro-izquierda y centro-derecha, y que obliga a quienes pretenden evitar el retroceso de

la sociedad hacia los esquemas del proteccionismo tribal a reagruparse en torno a las banderas más posibilistas, aunque sean éstas escasamente atractivas. Buena parte de la sociedad francesa, por ejemplo, a pesar de su disgusto con las políticas de Macron, se ha visto obligada a votarle y así eludir un gobierno anti-europeísta y nacional-proteccionista; como decía el lúcido periodista e historiador Indro Montanelli: “Votaré a la DCI (Democracia Cristiana Italiana), pero tapándome la nariz”.

Ofrecen los autores el “beneficio de la duda” al —digamos— centro-derecha, porque considerar a estas alturas que este sector político no haya sabido presentar una alternativa institucional cultural alternativa al modelo de sus opuestos, supone conceder al espacio político liberal y conservador una posibilidad más que remota de combate,

La controversia pública actual ya se da entre el populismo de izquierdas o derechas y las ideologías de centroizquierda y centroderecha.

porque esa batalla no cuenta —nos podríamos preguntar si ha contado alguna vez— con ejército de tierra, mar, aire o procedimientos híbridos que presentar contra la izquierda, dicho sea en términos pacíficos y dialécticos.

La actual derecha española sólo parece considerar factible la conjugación de dos factores para su regreso al poder: la necesidad imperativa —higiénica, incluso— de desplazar de la Moncloa a su inquilino, y la presumible buena gestión en el terreno de la economía. Sin embargo, deberemos por fuerza considerar que el segundo de los citados argumentos (su probada excelencia en la administración de la cosa pública) debería sujetarse a revisión. No en vano, la experiencia del mandato por mayoría absoluta de Mariano Rajoy, nos demuestra que la deuda pública española aumentaba en 427.000 millones de euros, consecuencia de la generosa liquidez concedida por el BCE (el “whatever it takes”, “lo que haga falta”, de Mario Draghi), que aliviaría nuestras necesidades crediticias y financiaría nuestro desmedido déficit público; todo ello unido a un ajuste de caballo a modo de castigo a

nuestras ya suficientemente mortificadas clases medias. A lo que habría que añadir que ese escenario parece definitivamente clausurado: el BCE dejará en breve de comprar deuda pública y la que emitamos tendrá que pagar un interés; lo que hasta ahora no ocurría, ya que sorprendentemente nos pagaban por prestarnos dinero.

La consecuencia de aceptar el marco cultural de la izquierda, error al que nos viene acostumbrando la derecha, supone aceptarse a sí misma como un paréntesis —generalmente breve— entre los más amplios periodos de gobierno de sus rivales; además de reducir su equipaje político a lo que en términos militares ocurre con el valor, que se le supone a cualquier soldado, por lo mismo que la eficaz gestión de la economía se le debería presumir a cualquier partido político (una y otra cualidad no siempre son ciertas, como ya conocemos sobradamente). Pero no cabe atribuir a la derecha la entera responsabilidad por esta evidente deficiencia. Como también advierten los citados escritores, la renuncia es ante todo y sobre todo consecuencia de una sociedad que prefiere recorrer otros caminos antes de

comprometerse, siquiera en corta medida, en contribuir a la formación del espacio público: una sociedad que no es civil porque evita organizarse y que considera que la democracia consiste únicamente en votar los días en que se abren los colegios electorales.

Pero la ciudadanía es otra cosa, no simplemente el nombre que adjudicamos a las personas de una comunidad que cuentan con el derecho de voto. La ciudadanía, organizada en grupos cívicos (asociaciones, fundaciones, centros de opinión, ateneos... y por qué no, también partidos políticos), es a la que incumbe buena parte de la responsabilidad de ofrecer esa alternativa cultural y exigirla a nuestros políticos.

Un compromiso que tenemos con la sociedad de la que formamos parte. Una tarea que —siquiera no resulte jurídicamente exigible— no admite dispensa de su obligatoriedad moral.

	Ex diputado y colaborador de AVANCE.
	Breizh Atao.



A debate

¿DEBEMOS RECONOCER DERECHOS A LOS ANIMALES?

En esta ocasión ofrecemos a los lectores de AVANCE un debate entre la visión liberal favorable a los derechos de los animales y la opuesta al reconocimiento de esos derechos.

A FAVOR: "Por los derechos de los animales", por Humberto Palau.

EN CONTRA: "Contra los derechos de los animales", por Víctor Fernández.

Por los derechos de los animales

El autor sostiene que el conocido principio "NAP" de no agresión entre humanos debe extenderse a nuestro comportamiento para con las demás especies.

Humberto Palau

Un gran número de sociedades actuales ha llegado a un punto de riqueza que permite a sus ciudadanos un nivel de vida más allá de la mera subsistencia. Este avance social ha traído, además de las mejoras en las condiciones de vida de las personas, una serie de debates que pueden condicionar el desarrollo futuro de la humanidad en su conjunto.

Ese nivel de riqueza permitió a los ciudadanos tener un derecho a la vida pleno, es decir, la capacidad de controlar su vida y hacer con ella lo que deseen, teniendo a su alcance todo lo necesario para una vida digna. Una vez asimilado ese derecho a la vida como algo innato

en toda persona nacida, se plantea un debate que está muy presente en las sociedades de la actualidad: ¿deben los animales tener también derechos?

Para poder tratar el asunto, es necesario en un primer momento pararse a pensar lo que es un derecho. Una forma interesante para definir un derecho, especialmente para el caso que nos ocupa, sería algo así como "la obligación por parte de los demás de respetar una característica concreta del agente"; el derecho a la vida no es otra cosa que la obligación de todo ciudadano de no acabar con la vida de otro ciudadano cualquiera.

Entendiendo un derecho de esta manera, parece difícil no mostrarse a

favor de los derechos de los animales, ya que el respeto a su vida es algo compartido ampliamente en nuestras sociedades. Ya está fuera de toda duda, especialmente para aquellos que hayan convivido largos periodos con alguna mascota, que los animales son capaces, no ya sólo de sentir placer y dolor, sino de desarrollar algo similar a una personalidad. Teniendo conocimiento de estas cualidades animales, ¿cómo no defender su derecho a la vida y al libre desarrollo de sus personalidades? De igual manera que se defiende el principio de no agresión entre humanos (NAP), debe defenderse ese mismo principio en las relaciones entre humanos y animales.

Una duda común al pensar sobre este tema es la de a qué animales se le aplicarían estos derechos. Puede el instinto, en un primer momento, llevar a creer obvia la respuesta, pues todos los animales deben tener el mismo derecho, de igual manera que los humanos. Pero bajando esta idea a la realidad, los animales defendidos habitualmente son, aunque pueda resultar chocante, aquellos animales que nos resultan agradables a los humanos, los que nos gustan. Se puede ver muy fácilmente en la imagen global de defensa de la vida animal que representa el oso polar, o en la gran cantidad de asociaciones en defensa de los derechos de los perros o de los gatos; no sucede lo mismo cuando hablamos de ratas, hormigas o arañas, por poner algunos ejemplos.

Una vez pasado el shock inicial al ver la diferencia entre lo ideal y lo real, sí que parece razonable llegar a defender la vida de todos los animales, nos resulten o no agradables, pues su vida no tiene valor en función del servicio que nos prestan, sino precisamente lo contrario, pues los derechos animales lo que defienden es que su vida vale independientemente de que sean o no productivos para los humanos.

Esta defensa de los derechos de todos los animales tiene un límite potencial ante el que cabría la actuación humana, y es el potencial desequilibrio de determinados ecosistemas provoca-

do por especies invasoras. Pero este debate se escapa al propósito y extensión de este artículo.

Llegado este punto, resulta inevitable no pensar en la grandísima industria cárnica, dependiente por motivos obvios de la muerte de animales para su propia subsistencia. La pregunta en este caso sería si es ético el sacrificio de animales para su consumo alimenticio.

Por supuesto, la aceptación de cualquier tipo de industria cárnica parte en la actualidad de la base del no maltrato animal, es decir, del buen trato al mismo mientras esté vivo y del sacrificio indoloro. Aún con esto, y debido al avance moral que supondría el reconocimiento de estos derechos animales, el camino deseable desde este punto sería el de un desarrollo tecnológico que permita, llegado el momento, la desaparición de esta industria, lo que supondría que ningún animal sería sacrificado para servir de alimento, teniendo en este punto un pleno derecho a la vida.

Para llegar a ese final deseado, no es necesario generar una gran carga legislativa, ni actuaciones coactivas por parte del Estado, sino únicamente una sociedad que respete los derechos de los animales y les reconozca este derecho a la vida. ¿De qué manera este reconocimiento social puede llevar a las sociedades a un punto donde los animales tengan pleno derecho a la vida? Utilizando el mercado como medio, los

ciudadanos, concienciados con el necesario respeto a la vida animal, dejarían de comprar en aquellas industrias que sigan utilizando el sufrimiento animal como forma de producción, favoreciendo de esa manera el florecimiento de las empresas que buscan la manera de ofrecer un producto sin utilizar animales en su elaboración.

Esta forma de buscar el reconocimiento de los derechos de los animales tendría una gran ventaja frente a la manera regulatoria del Estado, y es que, al haber sido llevada a cabo por parte de la sociedad, un cambio en la regulación por parte de un Estado potencialmente hostil con los animales, no llevaría a esa sociedad a un cambio en su trato, sino a una protesta contra ese Estado.

En definitiva, aunque puedan existir límites tanto tecnológicos como culturales en el reconocimiento pleno de los derechos animales, el camino necesario para evolucionar como especie sólo puede ser aquel que enfoca su desarrollo hacia el respeto total a toda la vida existente en el planeta, y no el que busca aumentar su producción y riqueza a costa de la vida de los animales.



Colaborador de AVANCE.



Nomadic Rat.

A FAVOR

"El principio de no agresión es aplicable al trato a los animales".

Humberto Palau

EN CONTRA

"No pongamos a nuestra especie al nivel de los animales".

Víctor Fernández



Contra los derechos de los animales

El autor considera que, incluso más allá de la superioridad de nuestra especie, los derechos son contraproducentes para la vida y el bienestar de los animales.

Víctor Fernández

La forma en la que hay que tratar a los animales está en duda actualmente en nuestras sociedades. A lo largo de toda la historia humana, debido a la continua situación de pobreza y vida de subsistencia que ha llevado, la especie se ha visto obligada a utilizar todos los elementos de la naturaleza para poder subsistir, asumiendo a los animales como otro elemento más de la naturaleza, muy útil para ser utilizado en el proceso productivo.

Pero con el aumento de la riqueza que se ha producido en el último siglo, muchas sociedades han abandonado la economía de subsistencia, y ven la mayoría de sus ciudadanos como desde su nacimiento hasta su muerte tienen garantizados esos elementos esenciales para llevar una vida plena. Llegado este punto, donde el aprovechamiento de todos los elementos de la naturaleza ya no es clave para sobrevivir, nacen diferentes debates sobre la relación de la especie humana

con la naturaleza, como por ejemplo el trato que hay que dar a los animales. Aparece en este punto la defensa de los "derechos de los animales", una idea que defiende, de manera resumida, el derecho a la vida de todos los animales. Con diferentes variantes, esta ideología quiere garantizar la vida de los animales, más allá de la productividad que estos ofrezcan a la especie humana. Uno de los argumentos para defender esto es que la naturaleza es un ente,

A FAVOR

"La humanidad debe enfocar su desarrollo hacia el respeto total de toda la vida que hay en el planeta".

Humberto Palau



EN CONTRA

"Para garantizar una buena vida a los animales debe haber derechos de propiedad sobre ellos".

Víctor Fernández

un organismo vivo, que tiene derecho por sí mismo, en el cual la especie humana es sólo una más. Aceptando este argumento, habría entonces que observar cómo son las relaciones del resto de especies. Al observar la relación que tienen las especies animales entre ellas, se ve que no existe ningún límite al uso de la violencia, y se impone en cada lugar la especie más fuerte. Si la especie humana es una más, entonces tiene derecho a utilizar la violencia contra los animales como crea conveniente. Viendo que no parece tener sentido poner a nuestra especie al mismo nivel que los animales, es necesario aceptar una posición superior de la especie humana. Desde esta posición superior, otorgada por la posibilidad de uso de razón y de existencia de moral, muchos ecologistas defienden que hay que aplicar esta superioridad a la defensa de las especies animales, garantizando también su derecho a la vida. El problema de esto es que muchas especies sufrirían un cambio drástico en sus condiciones de vida si el ser humano no pudiese sacar beneficio de ellas, ya que en muchos casos su existencia depende de la intervención humana, o al menos su existencia sencilla.

La mejor manera de garantizar la buena vida de los animales no es garantizarlo que el ser humano no intervenga en sus vidas, sino al revés, otorgar propiedad a las personas sobre los animales, para que así estas tengan un incentivo para gastar recursos en mantenerlos. Es necesario también, llegado este punto, hablar de los cambios que podría provocar este derecho a la vida de los animales en las sociedades prósperas. Muchas de estas sociedades han eliminado el hambre por completo gracias a la industria cárnica, con enormes granjas que producen una gran cantidad de comida a precios muy bajos, permitiendo así que todas las personas de esa sociedad puedan acceder a un alimento nutritivo barato. Si se otorgan derechos a los animales, esta industria tendría que desaparecer, eliminando así una de las principales fuentes de alimento de los ciudadanos, y provocando con ello el consecuente aumento en el precio del resto de alimentos, que podría llevar a una involución social, donde la gente se vea de nuevo obligada a gastar la mayor parte de su renta en alimentación, abocados de esta manera a la vuelta a la economía de subsistencia.

Además, la defensa del derecho de todos los animales puede tener otro problema incluso potencialmente más peligroso, y es que la aparición de especies invasoras en determinados ecosistemas, si no hay intervención humana y se permite el normal desarrollo natural, puede provocar la desaparición de una gran cantidad de especies autóctonas en un determinado ecosistema, con su consecuente desequilibrio, provocando a largo plazo aquello que se quería evitar, pero de una manera mucho más agravada. En conclusión, una sociedad libre y próspera tenderá a respetar cada vez más la vida de los animales, siguiendo para ello el camino de los derechos de propiedad claramente marcados. Es un camino largo y no exento de dificultades, pero la alternativa es simplemente una utopía que puede terminar causando los desastres que en teoría pretende evitar.

A FAVOR

"Cabe preguntarse si es ético el sacrificio de animales para su consumo alimenticio".

Humberto Palau



EN CONTRA

"Muchas sociedades humanas han eliminado el hambre gracias a la industria cárnica".

Víctor Fernández

	Colaborador de AVANCE.
	Loredana Sangiuliano (p. 34) y Santosh Mehmi (p. 35).

Franco: ese socialista

Este mes se cumplen cincuenta años de la muerte de un dictador que fue de ultraderecha en lo moral y territorial, pero hiper-intervencionista en lo económico.

Bosco Aspe

No es extraño escuchar a los críticos del capitalismo distanciarse de las ideas de Francisco Franco mientras tildan de fascista a cualquier defensor de la libertad económica. Sin embargo, la distancia que efectivamente se revela amplia cuando examinamos la Historia es precisamente la que hay entre las políticas del dictador español y el sistema económico capitalista. La política económica de los gobiernos franquistas muestra un fuerte antagonismo con el modelo capitalista, siendo patente cómo el propio régimen se vio forzado a adoptar algunas de sus características pero sólo para evitar el colapso sistémico al que estaba abocado, dada su extrema planificación central de la economía española.

La política económica durante la dictadura se divide en dos etapas: un primer periodo, entre 1939 y 1959, conocido como la *Etapas Autárquica*, donde se expresa el pensamiento original del régimen, marcado por el intervencionismo de raíz falangista y el aislamiento internacional. El siguiente periodo es la denominada *Etapas Desarrollista*, entre 1959 y 1975, en la que se comienza una tímida liberalización gradual y una apertura inicial al comercio internacional.

Durante la primera etapa autárquica se establecieron organismos estatales con un objetivo clarísimo de planificación central. Uno de los primeros ejemplos es el Servicio Nacional del Trigo (SNT). Este organismo, dependiente del Ministerio de Agricultura, actuaba como único intermediario legal entre los productores de trigo y sus transformadores (molinos harineros, panaderías, etc.), comprando y vendiendo el trigo a precios estipulados de forma arbitraria y regulando las superficies de cultivo de trigo con cuotas de producción.

Este tipo de políticas de fijación de precios y reparto de recursos, del SNT y de otros cuerpos como la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, provocaron un fuerte desabastecimiento de bienes y servicios esenciales, donde lo único alivio se encontró en el surgimiento de la economía sumergida. Siguiendo con el ejemplo del trigo, su precio en el estraperlo llegó a superar el

oficial cinco o hasta seis veces, distribuyéndose a través de esta vía de comercio aproximadamente un cincuenta por ciento de la producción total de trigo. Igual que con el trigo, existía un mercado negro para todo tipo de bienes y materias primas. Productos como el aceite se vendían hasta 4 veces más caro que en el mercado oficial. Sin embargo, los productos que vieron una mayor subida con respecto al precio oficial fueron precisamente los más necesarios, los productos alimenticios, llegando a superar los precios oficiales treinta o cuarenta veces, según destaca Arco Blanco en *La Corrupción en el Franquismo: El Fenómeno del "Gran Estraperlo"*.

Por otro lado, aparece en 1941 el Instituto Nacional de Industria (INI), inspirado en el organismo fascista italiano IRI, con el propósito de "propulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias, en especial de las que se pro-

Si a algo se asemejaba el enfoque económico franquista era al corporativismo fascista, que no deja de ser una versión del socialismo.



pongan como fin principal la resolución de los problemas impuestos por las exigencias de la defensa del país o que se dirijan al desenvolvimiento de nuestra autarquía económica" como describe el primer artículo de la ley constituyente de este organismo. Con el objetivo de mantener una sociedad autárquica —es decir, ajena al comercio internacional— el INI se convirtió en el mayor grupo empresarial del país, gestionando empresas aún existentes como SEAT o ENDESA. El INI no sólo creó industria sin tener en cuenta las preferencias del mercado español, sino que desplazó inversión privada mediante privilegios fiscales, crédito y licencias preferentes y compras públicas, institucionalizando el sistema corporativista típico de los regímenes fascistas que nada tiene que ver con el capitalismo.

Como cabría esperar, a finales de los años cincuenta, el edificio autárquico hacía aguas por todas partes. La sustitución de las señales del mercado por la concesión de monopolios estatales sin incentivos, el empeño de nacionalizar las "industrias de interés nacional", la fijación de precios, la política mone-

taria laxa y el aislamiento internacional llevaron a la economía española al estancamiento productivo, a la inflación persistente y al atraso tecnológico. La "liberalización" de 1959, por lo tanto, no nació de una convicción doctrinal sino de la necesidad de garantizar la supervivencia del régimen, abriéndose a la financiación exterior y reduciendo una parte de los controles que habían asfixiado la economía durante dos décadas.

Aunque el Plan de Estabilización abrió la economía reduciendo aranceles, simplificando licencias y facilitando el turismo y la entrada de capital, no significó el fin del control estatal, sino que inauguró una fase de apertura gestionada en la que el Estado continuaba fijando precios, regulando fuertemente el trabajo y llevando a cabo planes de ingeniería social de gran escala. Durante esta época, se mantuvo la afiliación obligatoria al sindicato vertical, el único sindicato legal, gestionado por la Falange. Por otro lado, la llamada planificación indicativa fue un sistema de planes económicos de cuatro años que marcaban objetivos y repartían incentivos fiscales y crédito barato para dirigir la inversión

privada hacia los "polos de desarrollo" (áreas seleccionadas por el Gobierno para atraer fábricas). El INI mantuvo empresas en energía, siderurgia, naval y automoción con tarifas y precios administrados. La inversión extranjera se autorizaba caso a caso y la protección selectiva de sectores sensibles limitaba la competencia, mientras que la obra pública y la vivienda protegida guiaban migraciones internas y reordenaban el territorio bajo criterios del plan.

En definitiva, si a algo se asemejaba el enfoque económico franquista era al corporativismo fascista, que no deja de ser una versión del tan idealizado socialismo al imponer —a través de la coacción institucionalizada— un plan elaborado conforme al criterio del dictador y sus tecnócratas, incapaz obviamente de competir con la complejidad y la eficiencia del libre mercado.



Chief Economist de la Fundación para el Avance de la Libertad..



Archivo.

La inteligencia artificial, ¿amenaza o salvavidas?

Cambio climático, transhumanismo, inteligencia artificial y extincionismo radical. En un futuro cercano, la supervivencia de la humanidad está en juego.

Saúl Fernández

La inteligencia artificial y sus riesgos son el trasfondo de un *thriller* futurista y postapocalíptico a través del cual Juan Pina aborda temas profundamente ligados a nuestro presente tecnológico, sociopolítico y cultural.

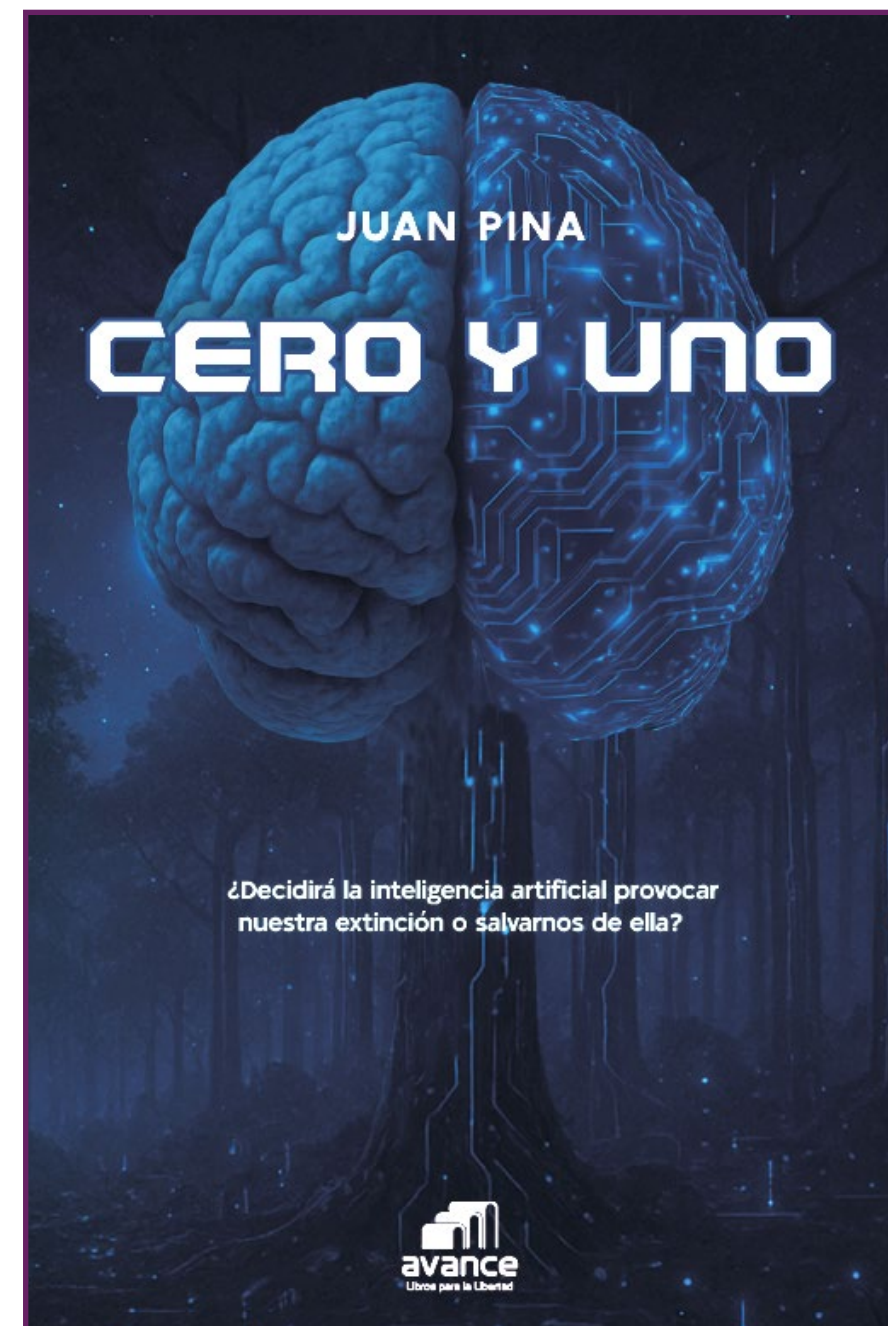
Ricardo Knight despierta en un complejo tecnológico. Ha regresado de un prolongado proceso criogénico y no sabe dónde está ni quién es. Poco a poco descubre que había sido un extincionista radical, responsable de un espantoso genocidio. Pero la prolongada estasis ha reseteado sus valores y le horroriza saber lo que ha hecho. Cuando la IA Sunya, que él había programado décadas atrás, le empuja a cumplir su misión final y a suicidarse después, Ricardo tendrá que luchar con ella por el control. Su objetivo es ahora buscar supervivientes, pero para ayudarles a comenzar de nuevo y, también, para someterse a su justicia y pagar así por su pasado. Encuentra a Caroline, el amor de su vida, ya anciana y jefa ahora de una pequeña comunidad ártica de supervivientes. Pero también ellos están férreamente controlados por otra inteligencia artificial, Ekam. Ambas IAs han adquirido autoconsciencia y voluntad propia. Ya no está en juego solamente

nuestra especie, sino toda la vida biológica. Y para salvarla, Ricardo deberá transferirse a un entorno digital desde donde pueda guiar a la humanidad para comenzar de nuevo.

El autor aborda debates de la mayor actualidad, como el transhumanismo, la clonación, la longevidad extrema y las posiciones más radicales del ecologismo y del animalismo, que cursan ya en



Juan Pina, autor de *Cero y uno*.



ocasiones con un creciente extincionismo humano. Esta última posición obedece a raíces y procesos argumentales erróneos pero convincentes para toda una facción que ya empieza a ocupar la centralidad sociológica: se está normalizando la extinción como un objetivo razonable, y ello conlleva una apuesta previa —aparentemente moderada y racional— por el decrecimiento en diver-

sas facetas de la acción humana, desde la economía hasta la procreación. En ese contexto, la inteligencia artificial avanzada y autoconsciente aparece como factor crucial tanto de los planes extincionistas como de la respuesta orientada a salvar y mantener viva nuestra especie. El debate está servido: una IA con voluntad y emociones, ¿será leal al objetivo supremo de preservación de la vida

La nueva novela de Juan Pina aborda en clave futurista varios de los debates cruciales de nuestro convulso presente.

humana? ¿Cumplirá una misión opuesta a esos objetivos si así se le ordena? En la novela, Ricardo Knight tendrá que comprender la evolución independiente de las dos IAs y verá cómo intercambian sus papeles al adquirir elementos de la inteligencia humana —o en realidad de nuestra mente— que van mucho más allá de lo programado y de lo esperable. Tal vez creando, no ya inteligencia artificial, sino *vida* artificial. Pero, ¿y si todo fuera un delirio? Ante Ricardo Knight se abrirán dos grandes caminos y la inteligencia que acabará sometida a una dura prueba será la suya.

Cero y uno es la tercera novela de Juan Pina, después de *Los guardianes del tiempo* y *La amenaza de los dioses*. Las tres novelas están disponibles en el catálogo editorial de AVANCE Libros para la Libertad, al que se puede acceder (en la versión PDF de este número) pulsando en la portada; o bien visitando la sub-web siguiente:

tienda.fundalib.org

	Colaborador de AVANCE.
	979-13-991061-0-7
	AVANCE Libros para la Libertad
	EUR 18,00 496 páginas

PARA TU BIBLIOTECA



Reviving Classical Liberalism Against Populism de Nils Karlson

Karlson explora las estrategias de los populistas de izquierda y derecha para promover la autocratización mediante la polarización deliberada de la sociedad. Traza las raíces ideológicas de las ideas populistas y desenmascara su colectivismo identitario. Sostiene que para contraatacar es necesario revivir el liberalismo defendiendo y desarrollando las instituciones liberales, el espíritu liberal, las narrativas liberales y el arte de gobernar liberal, y ofrece contraestrategias antipopulistas para lograrlo y salvarnos de esta pesadilla en ciernes.

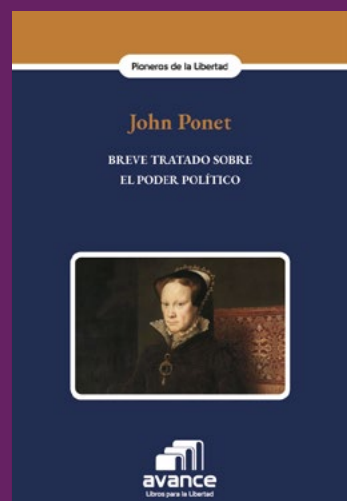
Editorial: Palgrave | ISBN: 978-30-314907-6-7 | 152 páginas. En inglés.
Precio: EUR 40,31 en la librería Amazon (en la edición PDF pulsa aquí)



Proyecto de Constitución de la I República Española

AVANCE Libros para la Libertad, el sello editorial de la Fundación, ofrece en su colección de Documentos este texto esencial de nuestro siglo XIX: la llamada "constitución de Castelar" o "constitución nonata" que jamás se promulgó pero cuya influencia posterior fue enorme. Es un canto a la Libertad individual, económica y territorial. Qué diferente habría sido la Historia posterior de España y de sus territorios de ultramar si esta *carta magna* no hubiera sido ahogada por las fuerzas anti-ilustradas. Un texto imprescindible, liberal y federalista.

Editorial: AVANCE | ISBN: 979-13-990311-0-2 | 92 páginas
Precio: EUR 10,00 en la tienda de AVANCE (en la edición PDF pulsa aquí)



Breve tratado sobre el poder político, de John Ponet

En España conocemos bien la figura de Juan de Mariana, todo un ídolo de la comunidad liberal-libertaria por muchos motivos, pero entre ellos por su argumentación libertardora respecto a los tiranos, llegando incluso a justificar el regicidio. Pues bien, John Ponet, a cuya obra seguramente tuvo acceso De Mariana, fue el precursor inmediato (un par de décadas antes), y alcanzó una considerable influencia en el mundo anglosajón. Numerosos autores han vinculado el tratado de Ponet con el posterior intento de revolución de Guy Fawkes.

Editorial: AVANCE | ISBN: 979-13-990311-6-4 | 168 páginas
Precio: EUR 10,00 en la tienda de AVANCE (en la edición PDF pulsa aquí)



El igualitarismo extremo de las sociedades actuales podría llegar, en un futuro no tan lejano, incluso al cuerpo humano. La primera novela del aclamado historiador y economista alemán Rainer Zitelmann gira en torno a esa distopía, que quizá ya se esté gestando en nuestra cultura.



EUR 24,00 + gastos de envío en
tienda.fundalib.org

Madrid sigue liderando el IACF en 2025

Aunque baja ligeramente, la Comunidad de Madrid continúa en cabeza de la competitividad fiscal autonómica pese a no contar con un marco tributario foral.

Tatiana Muñoz

Este año no se observan grandes cambios es cuanto al nivel de competitividad fiscal de nuestras comunidades autónomas. La tónica general es la continuidad de los datos del anterior ejercicio. Así, la Comunidad de Madrid continúa liderando el ranking absoluto del Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF), que elaboran cada año la Fundación para el Avance de la Libertad y la Tax Foundation estadounidense, y que firma la reconocida economista Cristina Enache. Siguen a Madrid las tres provincias vascas, que por contar con autonomía fiscal se analizan individualmente. Llama en cambio la atención, un año más, el pésimo desempeño de la Comunidad Foral de Navarra, que pese a contar con un marco de fuerte autonomía fiscal, como las provincias de Euskadi, es sin embargo incapaz de emularlas y continúa instalada en una lamentable posición decimocuarta en lugar de aprovechar sus ventajas forales.

El principal avance de esta novena edición del índice lo experimenta La Rioja, que asciende tres posiciones desde 2024, lo que la convierte en la región que crece más deprisa en competitividad fiscal. La Rioja ya solamente se ve superada por las diputaciones vascas y por el excepcional desempeño al que

Acto de presentación del IACF 2025 en el Senado este viernes 7 de noviembre.

INSCRÍBETE Y ACUDE:
<https://fundalib.org/events/presentacion-iacf-2025/>

Madrid nos tiene acostumbrados desde hace ya bastantes años. En la cola del índice cabe destacar la ausencia de movimientos. Repiten en sus mismas posiciones las últimas seis comunidades y, lamentablemente, sigue cerrando el IACF la comunidad catalana, cuyo cambio de gobierno sigue sin producir resultados en esta área. Debe tenerse en cuenta la ligera bajada de Galicia y de Andalucía. Ésta última comunidad, que quedó quinta en 2024 (o tercera si se considera al País Vasco como un solo bloque) ha descendido al séptimo lugar pero entendemos que puede tratarse de un dato coyuntural y animamos a las autoridades andaluzas a recuperar la senda de la competitividad fiscal que había iniciado con gran ímpetu Juan Bravo durante su etapa de consejero. Por otro lado, Cantabria logra un ligero aumento de su competitividad fiscal y avanza dos puestos en la edición actual del IACF. La Fundación considera crucial analizar cada año los sistemas fiscales

de nuestras comunidades autónomas, y apuesta por el máximo grado posible de competencia entre territorios, pues de la competencia nace la excelencia. Una carrera sensata hacia la competitividad fiscal mantendrá a raya la carga que soportan los ciudadanos, y un nivel mucho más alto de federalismo fiscal coadyuvaría grandemente a ese mismo fin. Cabe señalar que, como demuestra el informe, nuestra tributación autonómica sigue siendo desmesurada en toda España si se compara con los impuestos equivalentes en otros países europeos. La Fundación reitera su llamamiento a los gobiernos autonómicos a compararse no sólo entre ellos sino con Europa, y adoptar medidas de austeridad fiscal en línea con las recomendaciones del IACF.

 Colaboradora de AVANCE.

 Archivo.

ÍNDICE AUTONÓMICO DE COMPETITIVIDAD FISCAL (IACF) 2025

Puesto	Comunidad autónoma o diputación vasca	Puntuación	Puesto en 2024	Variación en puestos
1	Comunidad de Madrid	7,02	1	0
2	Vizcaya	6,92	2	0
3	Álava	6,90	3	0
4	Guipúzcoa	6,75	4	0
5	La Rioja	6,35	8	3
6	Canarias	6,31	6	0
7	Andalucía	6,30	5	-2
8	Extremadura	6,25	7	-1
9	Murcia	6,17	9	0
10	Cantabria	6,15	12	2
11	Castilla y León	6,05	10	-1
12	Baleares	5,94	13	1
13	Galicia	5,76	11	-2
14	Navarra	5,67	14	0
15	Castilla-La Mancha	5,56	15	0
16	C. Valenciana	5,52	16	0
17	Aragón	5,05	17	0
18	Asturias	4,79	18	0
19	Cataluña	4,54	19	0

Fuente: Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF), novena edición (2025).

Intensa agenda de *lobbying* de la Fundación en Bruselas, a favor de la energía nuclear



A finales de septiembre, la Fundación llevó a cabo una nueva ofensiva de su labor de *lobbying* ante las instituciones europeas, esta vez en relación con la causa de la energía nuclear y, en particular, con la implantación de reactores pequeños modulares (SRMs por sus siglas en inglés). La Fundación apuesta firmemente por esta nueva tecnología que hace accesible la energía nuclear evitando su excesiva sujeción a la planificación estatal y permite, en cambio, una mejor imbricación del sector con el libre mercado. En la búsqueda de un mix energético basado en la seguridad, el respeto al medio ambiente y la eliminación de dependencias indeseables hacia potencias con intereses geopolíticos iliberales y antieuropeos, la Fundación ha publicado este año dos importantes informes, uno con el European Liberal Forum (ELF) del que la Fundación es el *partner* español, y el otro bajo los auspicios de Atlas Network.

En la foto superior, la Presidenta de la Fundación Roxana Nicula y el profesor Kevin Fernández Cosials, especialista en la materia y autor en ambos informes, se reunieron con Loïc de Touzalin, del gabinete de la Vicepresidenta del Parlamento Europeo Sophie Wilmès. A la izquierda, reunión con Andrej Lavtar, asesor político del Grupo Liberal Renew Europe en el Comité de las Regiones. Bajo estas líneas, con Peter Berry, coordinador político de los eurodiputados liberales austriacos.



La Fundación coedita el índice EFW del Fraser Institute de Vancouver



Un año más, la Fundación para el Avance de la Libertad ha sido la coeditora para España del prestigioso informe e índice Economic Freedom of the World, que lidera el Fraser Institute, con sede en la ciudad canadiense de Vancouver. España ha dado un salto significativo en el *ranking* mundial de libertad económica según el equipo de economistas del Fraser Institute, al situarse en el puesto 21 entre 165 países y territorios. El informe, que mide hasta qué punto las personas pueden tomar decisiones económicas sin injerencias estatales, analiza cuarenta y cinco variables agrupadas en cinco áreas: tamaño del Estado, sistema jurídico y derechos de propiedad, solidez monetaria, libertad de comercio internacional y regulación.

En el ámbito global, Hong Kong se mantiene como la economía más libre del mundo, seguida de Singapur, Nueva Zelanda, Suiza y los Estados Unidos. En Europa, destacan los buenos resultados de los Países Bajos (10º), el Reino Unido (13º) y Alemania (15º), que se sitúan entre las veinte economías con mayor libertad económica.

Primer evento de presentación de AVANCE Libros para la Libertad



A primeros del mes pasado, la Fundación realizó en Madrid el primer acto de presentación de libros de su nuevo sello editorial AVANCE Libros para la Libertad, y lo hizo con un invitado de excepción: el reconocido historiador y divulgador económico alemán Rainer Zitelmann, que acudió desde Berlín para presentar las dos obras recientes que AVANCE acaba de publicar en español: su ensayo Los orígenes de la pobreza y la riqueza y su novela 2075: Cuando la belleza se convirtió en delito. Ambos libros están disponibles en la librería online de la Fundación (en la versión PDF de esta revista, pulsa aquí).

La presentación de la novela se realizó mediante una entrevista abierta con el autor, que corrió a cargo de Juan Pina, Secretario General de la Fundación. La del libro de ensayo la realizó el propio autor apoyándose en un documento PPT que permitió a los asistentes acompañarle en el recuerdo del intenso periplo internacional que recogió en este interesante volumen: toda una vuelta al mundo para determinar qué recetas económicas funcionan y cuales, por el contrario, empobrecen.

Recepción del Día Nacional de Taiwán



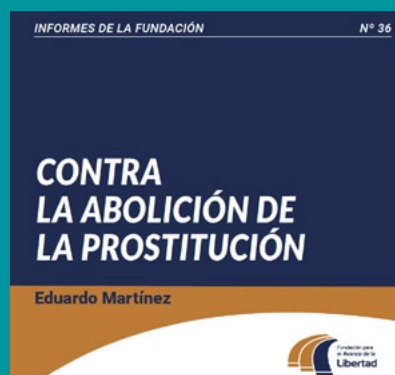
Un año más, la Fundación acudió a la recepción ofrecida por la Oficina (embajada) de Taiwán con motivo del Día Nacional del país asiático. En la imagen, el Representante (embajador) taiwanés en España, Francisco Chang, junto a la Presidenta y el Secretario General de la Fundación, Roxana Nicula y Juan Pina respectivamente. Durante su discurso, Chang agradeció los esfuerzos de la Fundación en apoyo a la causa de Taiwán.

IA y think tanks: encuentro en Praga

La Presidenta de la Fundación participó el mes pasado en el grupo de trabajo seleccionado por Atlas Network para avanzar en la implantación de soluciones tecnológicas para *think tanks* basadas en las nuevas oportunidades que brinda la inteligencia artificial. En el centro de la imagen, junto a Aneta Vaine (Lituania) y Derek Hosford (Estados Unidos). Detrás de ella, Lyall Swing, alto directivo de Atlas Network responsable de la iniciativa de este grupo de trabajo.



Nuevo informe de la Fundación



La actual ofensiva conjunta de la ultraizquierda hiperideologizada y la ultraderecha confesional busca forzar a las sociedades liberales a retroceder en la normalización de los servicios sexuales. Se trata de un sector de actividad económica absolutamente legítimo siempre y cuando no se vulnere la voluntad de las personas, no haya fraude y no se haga partícipes a proveedores incapaces de consentir (menores y personas con discapacidad psíquica). El esclarecedor informe elaborado por Eduardo Martínez es todo un argumentario filosófico, ético y también práctico. La única diferencia entre la prostitución y cualquier otro trabajo físico es la parte del cuerpo utilizada para ello. Quienes se oponen a esta actividad pueden hacer campaña para que los consumidores se abstengan de contratar el servicio, pero pretender la prohibición es un autoritarismo estatista, colectivista y a la postre estéril.

Únete a la Fundación

Comparte nuestro esfuerzo como Impulsor, Protector o Mecenaz y contribuye a restaurar la Libertad



Visita www.fundalib.org y comparte con nosotros el orgullo de hacer historia

Descubre en la pestaña "Únete" las ventajas que hemos diseñado para cada nivel de compromiso con el avance de la Libertad, y escoge tu aporte mensual en un momento y con total seguridad.

LA LIBERTAD AVANZA CON...

Bosco Aspe

	Nació en Barcelona y reside en Madrid.
	Estudió Gobernanza Global y Economía en ESADE, y cursa el máster de Economía Austriaca en la URJC de Madrid.
	Chief Economist de la Fundación.
	Fin del monopolio estatal sobre la moneda, libertad educativa y descentralización.
	<i>Dinero, Crédito bancario y Ciclos Económicos</i> (Huerta de Soto); <i>La Teoría Evolutiva de las Instituciones: La Perspectiva Austriaca</i> (Martínez Meseguer); y <i>The Fiat Standard</i> (Saifedean Ammous).
	<i>Los Otros</i> (Amenábar); <i>Thank you for smoking</i> (Reitman); e <i>Interstellar</i> (Nolan).
	<i>Castle</i> , <i>Ozark</i> y <i>El ministerio del tiempo</i> .
	b.aspe@fundalib.org



Bosco se acaba de incorporar a la Fundación como responsable de su posición económica. Ferviente partidario de la Escuela Austriaca, cursa el prestigioso máster sobre la misma en la URJC tras estudiar en tres países.

¿Qué esperas del trabajo en un think tank?

Espero encontrar un entorno centrado el impacto, que busque utilizar toda la investigación realizada para promover cambios graduales en políticas públicas orientadas hacia el avance de la libertad que tanta falta hace en España, en Europa y en el resto del mundo

¿Cómo puede la investigación promover las libertades?

La investigación es esencial en el contexto actual para poder demostrar las verdaderas consecuencias del intervencionismo y la planificación estatal, más allá de las intenciones iniciales. El Estado no sólo es un lastre para el desarrollo de la sociedad a nivel funcional, sino que su propia esencia coactiva restringe

la libertad que tanto valoramos los seres humanos. Creo, por tanto, que analizar los efectos concretos de las políticas públicas puede ofrecer una visión clara y directa de los conceptos teóricos que explican los problemas de la intervención.

¿Cómo ves el futuro de la Escuela Austriaca de Economía?

Hay un cambio gradual de paradigma. La gente cada vez tiene más interés en las ideas austriacas, por lo que esta escuela podría fácilmente convertirse en un método de análisis ampliamente utilizado en las ciencias sociales en un futuro próximo.

¿Eres optimista o pesimista sobre la economía española?

No soy excesivamente optimista en cuanto a la aplicación de los conceptos austriacos a corto plazo en España. Mi visión es optimista en el largo plazo. Creo que en unos diez o quince años la población general verá con buenos ojos la desregulación económica y España será un país más próspero.

SCHILLER
INTERNATIONAL
UNIVERSITY

DOBLE

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD AMERICANA
MOVILIDAD INTERCAMPUS
PRÁCTICAS EN EMPRESAS LÍDER

ING

KPMG

LOEWE

TOYOTA

SAP

Google

DESARROLLO DE HABILIDADES DE ALTA DEMANDA

DATA & IA | LIDERAZGO | EMPRENDIMIENTO | SOSTENIBILIDAD

PARIS

FLORIDA

MADRID

HEIDELBERG



BECAS LIMITADAS DE HASTA EL 50%
Infórmate ahora!

CAMPUS MADRID
Paseo de Recoletos, 35
+34 914-482-488
schiller.edu



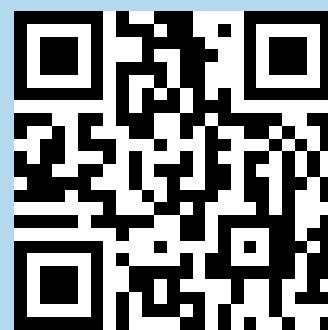
¿Quieres publicar tu libro?

El sello editorial de Fundalib, AVANCE, te ofrece la posibilidad de publicar tu libro, tanto en ensayo como en ficción, siempre que se encuadre en la misión de la Fundación y contribuya a la difusión y la promoción de la causa y los valores de la libertad individual en cualquiera de sus vertientes.

Nuestros autores reciben anualmente las regalías correspondientes, y nuestra producción responde a los más altos estándares de diseño y de calidad técnica. Puedes escanear el primer QR para visitar nuestra librería online y conocer los primeros títulos que hemos publicado desde el inicio de la actividad editorial en mayo de 2025.

Mediante el segundo QR podrás subir tu manuscrito para que lo evaluemos sin ningún compromiso y determinemos así la idoneidad para su publicación en una de nuestras colecciones.

CONOCE LA EDITORIAL



ENVÍANOS TU
MANUSCRITO

